





# GLOBALIZACIÓN Y DEMOCRACIA

ERNESTO OTTONE / CRISÓSTOMO PIZARRO



FORO DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES  
VALPARAISO  
CHILE



## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> . . . . .	Pág. 7
<b>GLOBALIZACIÓN Y DEMOCRACIA</b> . . . . .	11
INTRODUCCIÓN . . . . .	11
LAS FALLAS DEL PROYECTO DEMOCRÁTICO Y LA VISIÓN AMPLIA DE LA GLOBALIZACIÓN . . . . .	12
LA CONSTELACIÓN POSNACIONAL . . . . .	16
<i>El declive del carácter soberano del Estado-nación</i> . . . . .	16
<i>Estado social y globalización</i> . . . . .	17
<i>La cuadratura del círculo y una historia con intenciones cosmopolitas</i> . . . .	19
<i>Vidas experimentales</i> . . . . .	20
DEMOCRACIA COSMOPOLITA . . . . .	23
SUPUESTOS DE UNA DEMOCRACIA COSMOPOLITA . . . . .	26
<i>Derecho de Gentes</i> . . . . .	26
<i>Constitucionalismo mundial. Una utopía jurídica:         el tránsito de la categoría jurídica de ciudadano a la de persona humana</i> . . .	28

<i>El carácter transcultural de los derechos humanos</i> . . . . .	29
INFOCAPITALISMO Y ESTADOS-RED . . . . .	31
<i>Límites del infocapitalismo</i> . . . . .	31
<i>Estados-Red</i> . . . . .	33
OTRAS REACCIONES . . . . .	38
<b>OTRA GLOBALIZACIÓN Y DEMOCRACIA</b> . . . . .	43
AMÉRICA LATINA EN LA GLOBALIZACIÓN . . . . .	43
<i>Introducción</i> . . . . .	43
<i>América Latina y el proceso de globalización</i> . . . . .	45
<i>¿Estamos pasando finalmente de la dependencia a la inter-dependencia?</i> . . . . .	50
¿QUÉ OTRA GLOBALIZACIÓN? . . . . .	55
<i>Crisis y globalización</i> . . . . .	55
<i>La post-crisis</i> . . . . .	58
<i>Los nuevos equilibrios</i> . . . . .	59
<i>El cambio difícil</i> . . . . .	61
<i>El cambio más allá de la economía</i> . . . . .	63
<i>Los actores del cambio</i> . . . . .	65
<i>Conclusión</i> . . . . .	67
GLOBALIZACIÓN Y CAMBIO POLÍTICO . . . . .	68
<i>Las tensiones del Estado-nación</i> . . . . .	68
<i>Las tensiones de las democracias</i> . . . . .	69
<i>Democracias y proceso de globalización</i> . . . . .	73

## PRESENTACIÓN

Nuestra relación intelectual y personal se remonta a mediados de los sesenta, cuando en el Instituto de Ciencias Sociales y Desarrollo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso discutíamos los grandes clásicos de las ciencias sociales y las relaciones entre ciencia social, filosofía y política. Entendíamos que la comprensión del mundo en que vivíamos era un requisito necesario para influir en su transformación. Éramos parte, sin saberlo, de la revolución cultural de los sesenta que reclamaba un nuevo paradigma para la práctica de las ciencias sociales capaz de influir en la elaboración de políticas públicas comprometidas con la justicia y la democracia. Podemos decir que las ideas del Instituto también cobraron nueva vida en CEPLAN, posteriormente CIEPLAN y en el Instituto de Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, nacidos en los años setenta. El golpe de Estado de 1973 nos separó por varias décadas para reencontrarnos nuevamente en las Naciones Unidas. Los viejos ideales permanecieron firmes y renovados. Trabajamos juntos en la preparación de la contribución de América Latina y el Caribe a la I Cumbre Social de la Naciones Unidas celebrada en Copenhague en 1995, y aprobada en el XXV Periodo de Sesiones de CEPAL realizado en Cartagena de Indias, Colombia, en abril de 1994.

En nuestra contribución resaltamos tres temáticas centrales para el desarrollo: la integración social, la reducción de la pobreza y el empleo productivo. Estas ideas también formaron parte importante de las políticas públicas llevadas a cabo en Chile durante los noventa y la década del 2000. Algunas de ellas llegaron a ser discutidas en la conferencia sobre *Progressive Governance* realizada en Londres en septiembre de 2003, en la cual las limitaciones del Consenso de Washington fueron expuestas.

A comienzos de esa década, volvimos a reunirnos en un proyecto editorial que culminaría en el libro *Osadía de la Prudencia* publicado por el Fondo de Cultura Económica en 2003 y en el que discutimos el proceso de globalización, las nuevas dimensiones de la igualdad, la idea de progreso y los desafíos de la propuesta progresista para Chile. También en 2003 concebimos y luego fundamos el Foro de Altos Estudios Sociales Valparaíso, heredero del Instituto.

*Osadía de la prudencia* y el Foro Valparaíso cumplen hoy una década de vida, pero sus orígenes, como se desprende de nuestro relato, son de más larga duración. Hoy estimulados por el Presidente del Foro, Alfonso Muga, queremos conmemorar la década de vida de estas dos iniciativas con la publicación de este nuevo *Cuaderno* del Foro en el que presentamos una discusión de las relaciones entre globalización y democracia, dos temas cuya importancia ya señalamos en *Osadía de la prudencia* y que ahora forman parte principal del objeto de reflexión del Foro y de la cátedra del mismo nombre que dirige uno de nosotros. A diferencia del libro antes mencionado, esta vez no hemos integrado nuestros estudios en un único artículo prefiriendo presentarlos separadamente.

En “Globalización y Democracia”, escrito por Crisóstomo Pizarro, discutimos las fallas del proyecto democrático tales como la representación del interés general, la derrota del poder invisible y la universalización del bienestar, la libertad e igualdad. La medida en que estas condiciones se agraven o superen depende de



la forma en que se conciba el proceso de globalización. Una visión amplia de este proceso también debería considerar las crisis de significados en la cultura, de solidaridad en la sociedad y patologías en la personalidad. Destacamos además los efectos de lo que Habermas llama la constelación postnacional en la organización democrática de los Estados nacionales y competencias para la mantención de las políticas de bienestar social y en las condiciones de libertad, individuación, sociabilidad y el fenómeno de la subpoliticación de la esfera pública consideradas en la “cuadratura del círculo”, según Dahrendorf y la idea de Beck de las “vidas experimentales.” Al discutir las propuestas por otra globalización, relevamos la importancia de la “utopía realista” concebida por Rawls como la posibilidad de consensuar universalmente un nuevo “derecho de gentes” que asegure paz y justicia para todos los pueblos de la tierra, el constitucionalismo mundial de Luigi Ferrajoli que postula suprimir la diferencia entre ciudadano y persona y el alegato de Habermas en favor del nacimiento de una “conciencia cosmopolita de carácter obligatorio”. Esto implica forjar una identidad global que, a diferencia de las comunidades organizadas estatalmente, supone la inclusión de todos ya que no habría límites entre dentro y fuera. También exponemos la noción de Estados-Red de Castells como una forma de controlar los negativos efectos del “infocapitalismo” en el bienestar de la humanidad.

En “Otra Globalización y Democracia”, elaborado por Ernesto Ottone, resaltamos las características culturales que unen a los países latinoamericanos, pese a la heterogeneidad del desarrollo de sus economías nacionales y la evolución que ellos han experimentado desde los ochenta hasta la actualidad en cuanto a su incorporación al proceso de globalización, la democratización de sus sistemas políticos y el mejoramiento de los indicadores sociales. Esto permitiría pensar que la región estaría transitando desde una situación de dependencia a una de interdependencia. Existirían entonces nuevas bases para sostener un proyecto “por otra globalización”. Esto supone entre otras condiciones: una clara oposición a la

lógica que acepta la desigualdad como un fenómeno natural, lo que implica que el “homo economicus” ceda el paso al “hombre solidario, ético, estético, compasivo indignado y esperanzado”, un verdadero cambio antropológico de gran profundidad, el crecimiento del sentido de convivencia de la humanidad conducente a una mayor densidad de “acumulación civilizatoria”. También suponemos que ese proyecto es dependiente del perfeccionamiento de la democracia representativa mediante la inclusión de nuevas formas de deliberación, ahora favorecidas por las tecnologías de la información como ha sido demostrado por la irrupción de los movimientos sociales en todo el mundo, los que, como sabemos, no están centrados en la búsqueda de cambios inmediatos sino que en las transformaciones de largo plazo. Los cambios en la democracia en la era de la información se han visto reflejados en el surgimiento de la democracia de la opinión pública o democracia continua juntamente con decrecimiento de la necesidad de intermediación colectiva ejercida por las elites y partidos y la crisis de las instituciones parlamentarias.

**Ernesto Ottone**

**Crisóstomo Pizarro**

# GLOBALIZACIÓN Y DEMOCRACIA

Crisóstomo Pizarro

## INTRODUCCIÓN

Iniciamos esta discusión situando el proceso de globalización en su relación con las promesas incumplidas del proyecto democrático y las crisis de la sociedad desde el punto de vista de la pérdida de las relaciones de solidaridad, de significado de las estructuras culturales y de motivación en la personalidad adulta. Luego tratamos los efectos de la globalización en los Estados nacionales y en su organización democrática y en las condiciones de libertad e igualdad y en el surgimiento de “vidas experimentales” a las que la sociedad y los individuos están sometidos al vivir en la globalización, para posteriormente resaltar la necesidad de reforzar los vínculos entre individuación y sociabilidad, el fenómeno de la subpolitización de la esfera pública y examinar la idea de una democracia cosmopolita y sus supuestos. En este análisis hemos recurrido a las importantes contribuciones de Norberto Bobbio, Jürgen Habermas, Ralph Dahrendorf y Ulrich Beck. Revisamos además el análisis de Castells sobre el “infocapitalismo” y su propuesta de reconstrucción de los Estados maltrechos por la globalización mediante el desarrollo de los Estados-red, análisis particularmente valioso para nosotros en la medida en que incorpora de manera explícita el estudio de la realidad latinoamericana. Finalmente recogemos algunas críticas al actual proceso de globalización y sugerencias para redirigirlas en favor del progreso de la justicia y democracia

procedentes de autores más vinculados a la literatura y periodismo que a una definición estrecha de las ciencias sociales y filosofía.

#### LAS FALLAS DEL PROYECTO DEMOCRÁTICO Y LA VISIÓN AMPLIA DE LA GLOBALIZACIÓN

Un análisis histórico de la globalización debe partir reconociendo que las promesas del proyecto democrático se quebraron antes de que la globalización empezara a ser cuestionada por sus efectos en la pobreza, la desigualdad, exclusión social y desequilibrio ecológico relacionado con el agotamiento de la fauna, flora y las fuentes no renovables de energía y el deterioro de los procesos naturales necesarios para la viabilidad de la vida, como, por ejemplo, la capa de ozono y el clima. De acuerdo a Bobbio, varias han sido las promesas rotas: la democracia haría posible la representación de los intereses generales y no de los intereses de grupos, corporaciones y regiones, se expandiría a todos los ámbitos —la política, la economía y la cultura—, derrotaría el poder invisible y el poder oligárquico y aseguraría el bienestar material generalizado creando las condiciones para una sociedad libre y más igualitaria. En el cumplimiento de esta promesa cabría al Estado de bienestar un papel especial. Además, la expansión de la educación también activaría la participación ciudadana y el interés por los asuntos públicos<sup>1</sup>.

Si los problemas sociales y económicos asociados a la globalización son exacerbados o no, va a depender del rumbo y contenido que queramos imprimirle.

Las fallas del proyecto democrático no se limitan a su incapacidad para resolver los problemas inmediatamente económicos, como el desempleo, la pobreza, la desigualdad, la exclusión social, el desequilibrio ecológico, y el empeoramiento de los mismos por la globalización.

Una visión amplia de las relaciones entre democracia y globalización debería in-

<sup>1</sup> Ver Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

cluir también aquellos problemas que podrían generarse en el nivel de las estructuras culturales, sociales y en la personalidad. Una forma de examinar estas dimensiones es tomar en cuenta los esfuerzos de Habermas, por identificar los tipos de crisis que suelen acompañar a las sociedades sometidas a vertiginosos y grandes procesos de transformación económica y tecnológica. Resumiendo, en las estructuras culturales, la crisis puede comprenderse como una crisis de racionalidad, siendo sus manifestaciones más importantes la pérdida de significado de la cultura, la pérdida de legitimidad y la desorientación en la educación de las personas. La crisis social cobra forma en el quiebre o debilitamiento de la solidaridad y sus expresiones en disturbios o rupturas en la identidad de la colectividad, en anomia y en alienación. Al nivel de la personalidad se trata de una crisis en la responsabilidad observable en pérdida de motivación y psicopatologías.

Las crisis en las estructuras culturales, sociales y en la personalidad adulta suelen asociarse en las sociedades más pobres a la incapacidad de los sistemas económicos y políticos para cumplir las promesas de bienestar, igualdad y libertad. Es una típica crisis de legitimación. En sociedades afluentes dominadas por una racionalidad de tipo instrumental, y sometidas a un avanzado proceso de modernización económica y a alta competitividad, las recompensas de la ideología del desempeño y la practicidad y las cargas del carrerismo individual, no son capaces de responder a los intereses no materiales o post materiales de las personas. Estos intereses se vinculan a motivaciones relacionadas con las esferas de la moral y del arte, propios de una cultura ilustrada universal y son expresivos de los procesos que Habermas ha definido a través de los conceptos de individuación y emancipación. Vale decir, los proyectos personales de autoconciencia, autopreservación, entendimiento y reconciliación. La emancipación implica una liberación del poder arbitrario e ilegítimo, de la acción política estratégica abierta y del engaño consciente o manipulación y del engaño inconsciente en que yace el origen de las ideologías.

Muchos intelectuales interesados en las dimensiones morales de la economía y de la política, están conscientes de que aun cuando se pretenda exhibir, como una fuente de legitimación política, el mismo crecimiento de la economía y sus posibilidades de distribución, la dominación política no desaparece<sup>2</sup>.

Las crisis en el nivel de la cultura, sociedad y personalidad también pueden asociarse a la falta de idoneidad del poder político para promover y salvaguardar formas emancipadas y, por lo tanto, dignas del ser humano. La posición social demócrata reformista no ha considerado problemática la intervención del Estado en el ciclo de vida de los ciudadanos. Pero aun aquellos que reconocen los logros históricos del Estado de bienestar, y no caen en “críticas baratas”, también debieran estar dispuestos a admitir una falla que no deriva de ningún obstáculo particular ni de una realización a medias de sus promesas. Esa falla tiene que ver con la estrechez del proyecto mismo. La profesionalización y “cientificación” de la administración de los servicios sociales se vinculan a prácticas que deforman “el mundo de la vida”, aislándolo, disecándolo, controlándolo. Se han generado nuevas formas de explotación y empobrecimiento. Estos conflictos que se desarrollan en los dominios psicológicos, que son internalizados, no son menos destructivos que los conflictos materiales. En suma, estamos frente a una contradicción entre el método y el objetivo del Estado de bienestar, una contradicción inherente al mismo. El establecimiento de formas de vida libres e igualitarias implica generar nuevas formas de vida que ofrezcan más oportunidades para mayores grados de emancipación y espontaneidad en la expresión de la subjetividad, y éstas no pueden crearse bajo el imperio de la acción meramente instrumental y estratégica que prevalece en los sistemas económicos y políticos<sup>3</sup>.

Sabemos que los procesos de individuación y emancipación representan una perspectiva utópica o utopística –como diría Wallerstein. Sin embargo, también sabemos que estos valores, que otorgan sentido al proyecto democrático, chocan

<sup>2</sup> Para un mayor desarrollo ver: Pizarro, Crisóstomo. “Las crisis del capitalismo avanzado en Jürgen Habermas”, capítulo V, en *Crítica y recreación del proyecto democrático*. 2da. Edición, Editorial Bolivariana, Colección Pensamiento Social, Santiago de Chile, 2008.

<sup>3</sup> *Ibid.*

violentemente con la crítica neoconservadora al interés por la política y la esfera pública y con sus esfuerzos por socializar “la motivación privatista”. Ésta se manifiesta en el nivel individual, en el carrerismo; en el nivel familiar, en el consumismo, y en el nivel civil, en la despolitización de la esfera pública, pues existe más interés en el rendimiento del sistema que en su participación, y la legitimación del sistema político se limita a la legitimación eleccionaria.

La despolitización de la esfera pública resulta sólo en parte del desprestigio de la política inducido por la ideología neoconservadora. También es autoproducido por la práctica de la política. Entre nosotros y también en otros países, resulta muy pertinente destacar lo que Castells ha llamado la descomposición de la política condicionada por la influencia de las redes criminales en todos los ámbitos de la vida social y la importancia que se otorga hoy a la “política mediática”. La penetración del Estado por redes criminales organizadas origina corrupción sistémica, lo cual erosiona su legitimidad y limita a la vez sus competencias para la reorientación de sus funciones. La emergencia de la política informacional como nueva forma de hacer política significa que la comunicación entre políticos y ciudadanos se da más y más a través de los medios. Las reglas de la política mediática son: personalización del liderazgo y la adopción de estrategias destinadas a construir credibilidad en personas y siglas. De estas acciones dependería la formación de la opinión pública. Así, las principales tareas de socialización políticas son difundir, corromper, manipular, denunciar, informar-desinformar a través de los medios con el fin de destruir la imagen del adversario. La imagen sustituye al debate propiamente político.

Al plantear este enfoque pretendemos superar las respuestas pasivas a la globalización y asumir de lleno la discusión política y algunos aspectos normativos sobre el destino humano de la globalización. Para Habermas las respuestas pasivas han dominado hasta ahora los foros públicos del mundo occidental. Estos foros habrían renunciado a conformar las relaciones sociales de acuerdo con criterios

políticos y abandonado los puntos de vista normativos sobre el sentido del desarrollo<sup>4</sup>.

#### LA CONSTELACIÓN POSNACIONAL

##### *El declive del carácter soberano del Estado-nación*

Habermas sostiene que “[...] el Estado territorial, la nación y una economía circunscrita a unas fronteras nacionales formaron una constelación histórica en la cual el proceso democrático, en mayor o menor medida, pudo adoptar una convincente forma institucional. De igual modo, la idea de una sociedad constituida democráticamente, cuyas partes pueden actuar reflexivamente sobre sí mismas como si fueran un todo, sólo ha hecho progresos hasta ahora en el marco del Estado-nación. Esta constelación está siendo puesta en cuestión por una serie de desarrollos [...] que conocemos con el nombre de globalización”. La aceptación de la idea que postula que las políticas nacionales sólo tienen la opción de adaptarse de modo pasivo a los imperativos de la globalización, privaría el actual debate político de “su último aspecto de sustancia”<sup>5</sup>.

Habermas concentra parte de su análisis en los cambios ocurridos en la capacidad fiscal del Estado-nación para generar recursos que permitan su legitimación como Estado social y en el ocaso del principio de la jurisdicción territorial y de la autonomía más allá de la preservación del orden interno y la protección de las fronteras, esto es, el ámbito tradicional del ejercicio del poder coercitivo. Los efectos multinacionales de decisiones tomadas fuera de las fronteras nacionales y la abigarrada arquitectura de organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales son parte de la explicación de la disminución del carácter “soberano” del Estado-nación. También es necesario tomar en consideración el modo como el sustrato cultural, comunitario, en que se funda la idea de nación,

<sup>4</sup> Habermas, Jürgen. *La constelación posnacional*, Paidós, Barcelona, 1998. Ver también, *Más allá del Estado nacional*. Traducido e introducido por Manuel Jiménez, Trotta, Madrid, 1997.

<sup>5</sup> Habermas, *La constelación posnacional*, op.cit., pp. 83-84.



se ha vuelto hoy más complejo y dinámico. Esta dificultad surge de la transformación de sociedades relativamente homogéneas desde un punto de vista cultural en “sociedades multiculturales”. La idea de una sociedad homogénea debería dar paso ahora a un “patriotismo constitucional”, un nivel de abstracción y universalismo superior a la antigua ciudadanía legal surgida de una comunidad de supuesto origen común. En sociedades multiculturales, la igualdad sólo podría garantizarse por el reconocimiento de derechos culturales. Con esto “se socava la idea sustancial de nación como una comunidad de origen histórico común”. Habermas agrega que: “Si no se consigue deshacerse la simbiosis histórica entre republicanismo y nacionalismo, y asentar las convicciones republicanas de la población sobre el nuevo fundamento que representa el patriotismo de la constitución, no se podrá pensar en la formación de nuevas colectividades, debido en gran medida al agotamiento de las reservas de solidaridad civil”<sup>6</sup>.

A continuación sólo destacaré las nuevas dificultades del Estado-nación en el ejercicio de su capacidad fiscal, los problemas de legitimación que esto trae consigo y la propuesta de una iniciativa política para gobernar la globalización conforme a la racionalidad del mundo de la vida.

### *Estado social y globalización*

La capacidad del Estado-nación para generar recursos provenientes de la empresa privada se ha deteriorado por la rápida movilidad del capital, la fuga del capital, y la dura competencia de las economías nacionales para “mantener la competitividad” en la economía global. (En la OCDE se han reducido los ingresos procedentes de las utilidades y aumentado los del consumo y rentas regulares, incluidos los salarios)<sup>7</sup>. Para contrarrestar la lógica de la economía capitalista, el Estado moderno debió intervenir la economía a fin de sostener un Estado social legitimado en una democracia de masas. En la noción de Estado social destacamos no tanto

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. 100-101,103.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 94.

las funciones reguladoras como aquellas referidas a las políticas redistributivas, en las que cabe incluir las relacionadas con el mercado de trabajo, la juventud, la protección de la naturaleza, la familia, además de las clásicas políticas sociales en salud, educación y vivienda. El desmontaje o retroceso del presupuesto dedicado a las políticas sociales también ha endurecido los requisitos de acceso a los sistemas de seguridad social.

Otro hecho destacable, implícito en el anterior y ciertamente asociado a la globalización, es la inmensa dificultad de la economía y del Estado para crear condiciones favorables para el pleno empleo. En este sentido, Habermas enfatiza que bajo la presión de los mercados globales, los gobiernos nacionales pierden de manera más acusada la capacidad para influir en el ciclo económico. Este hecho estaría poniendo fin a la política keynesiana limitada a los Estados territoriales. “El keynesianismo en un solo país ya no es posible por más tiempo.” En el liberalismo transnacional, la producción industrial “se ha adecuado a las necesidades de una [...] flexibilidad posfordista”<sup>8</sup>. La competencia entre las naciones obliga a la racionalización del proceso productivo con sus respectivos impactos negativos en el empleo y el debilitamiento de los sindicatos.

El mercado global se autonomiza de las políticas nacionales, generándose un desplazamiento del poder a las corporaciones multinacionales. En último término esto es mejor explicado por el predominio del medio de coordinación “dinero” sobre el medio de coordinación de la acción propio del sistema político, el medio “poder”<sup>9</sup>.

Los Estados-nación se ven compelidos a integrarse a la racionalidad del mercado global. Surge así entre ellos la carrera por la desregulación. Sin embargo, el mercado sólo podría corregirse por una mayor y más efectiva coordinación “en los terrenos fiscal, social y económico”<sup>10</sup>. Esto sería un paso hacia una reacción positiva a la globalización. El mercado global exige seguridades jurídicas a los Estados-nación como garantes de contratos y derechos de propiedad y desregula-

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 104-106.

<sup>9</sup> *Ibíd.*

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 106.

ciones en los mercados financieros, infraestructura y servicios, estabilidad macro-económica y en general la existencia de “las mejores condiciones de valorización del capital”<sup>11</sup>. Esta adaptación de los Estados nacionales no equivale a decir que ellos estén dispuestos y sean capaces para asumir medidas correctoras del mercado e influir en los procesos redistributivos ni tengan competencias para regular la forma en que tiene lugar la competencia entre naciones. No hay acuerdos aún sobre los impuestos que gravan las transacciones especulativas. Más difícil todavía es consensuar un marco común para leyes tributarias nacionales. La carrera por las desregulaciones con el fin de reducir costos conduce a obscenas ganancias y drásticas diferencias de ingresos, a un aumento del desempleo y a la marginación social de una población cada vez más amplia.

*La cuadratura del círculo y una historia con intenciones cosmopolitas*

Otras reflexiones orientadas en el mismo sentido que es pertinente reconocer aquí son las de Dahrendorf y Beck. Para el primero, “la respuesta a la experiencia de desintegración, al extendido comportamiento antisocial, a la cruda competencia entre individuos corporificada en la ideología ‘enriquezcase Usted señor’ sería el descubrimiento de la ciudadanía, de la sociedad civil, del sentido cívico y del comportamiento cívico. Lo que él llama cuadratura del círculo comporta “cuadrar el círculo de prosperidad, civilidad y libertad”. “La destrucción del vínculo entre civilidad y libertad está ciertamente asociada a “los vientos de la internacionalización”, a la globalización y su acicate a la competitividad, caída del gasto social, aumento de contribuciones individuales a la seguridad social, victimización de la clase media y disminución de la función integradora de las comunidades locales. Esto es una “traición a los valores de la civilidad”, “un problema moral”, aunque no sea el origen de un “movimiento revolucionario”. La combinación de individualismo y exclusión es un alto precio del éxito económico macro-económico que pagan las “sociedades libres”<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 137.

<sup>12</sup> Dahrendorf, R. “Property, civility and liberty: Can we square the circle?” Impreso en *Proceedings of the British Academy*, vol. 90, 2002, pp. 223-235.

Aparentemente la respuesta sería alguna concreción de la “idea de Kant de una historia universal con intenciones cosmopolitas”. Para cuadrar el círculo es necesario “la reconstrucción de la sociedad civil bajo el imperio de las nuevas condiciones [...]”. No hay ninguna palabra que describa mejor las partes, intereses y clases de ciudadanos que el término asociación. El caos creativo de asociaciones que chocan entre sí, pero de las cuales [...] surge también el mayor número de personas que pueden obtener a la vez el mayor número de oportunidades para satisfacer sus intereses. El choque no obsta a valores de confianza, cooperación e inclusión”<sup>13</sup>.

### *Vidas experimentales*

El énfasis de Beck está en el impacto de la globalización en el proceso de individuación. La importancia de una vida propia en un mundo desbocado es un fenómeno resultante del proceso de diferenciación. “El quiebre de la sociedad tradicional y el surgimiento ‘del individualismo institucional’ presiona a las personas tanto a una constante diferenciación de roles como a la creación de vínculos sociales. A diferencia de lo que ocurre en las sociedades tradicionales, ahora los individuos están obligados a dar contenido a sus biografías de riesgo [...] rotas, descompuestas. Hay una gran diferencia entre la individuación en la que existen recursos institucionales, como los derechos humanos, la educación, el Estado de bienestar para hacer frente a la construcción de las biografías modernas y la atomización, y en la que no los hay. La idea neoliberal de mercado refuerza la atomización con todas sus connotaciones.” Las directrices institucionales y la inseguridad, a menudo incalculables, exigen a los individuos una gran capacidad de acción. En este medio el fracaso no es percibido como una experiencia de clase en una cultura de la pobreza, sino como un fracaso individual. El desempleo y las patologías en el nivel de la personalidad son internalizados como el resultado de decisiones erradas, incapacidades y derrotas, aunque estas percepciones sean erradas<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> Beck, Ulrich, en Giddens, Anthony y Hutton, William (editores), *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Tusquets, Barcelona, 2001, pp. 233-254.

La biografía depende hoy también de la globalización. La transnacionalidad multilocal de nuestra vida es una razón más para que la soberanía nacional se haya vaciado y la sociología basada en la nación esté obsoleta. La transición de la primera a la segunda modernidad es también una transición de la monogamia a la poligamia de lugares. Las fuentes de identidad colectiva, de grupo y de significado que caracterizaron la sociedad industrial (identidad étnica, conciencia de clase, fe en el progreso), cuyas formas de vida y nociones de seguridad sostuvieron a las democracias y economías occidentales hasta los años setenta, pierden su mística y se desintegran, exhaustas. En la sociedad global y desnacionalizada los individuos están dedicados a deshacer tradiciones y construir culturas híbridas que resultan de un proceso de individuación del que no está exento el conflicto. Globalización, destradicionalización e individuación dan lugar “a una vida experimental”<sup>15</sup>.

Vivir una vida propia es casi sinónimo de la exigencia de construir “una vida reflexiva”: procesamiento de información, diálogos, negociaciones y compromisos contradictorios. La cultura ya no es más producto de la tradición, sino que de la libertad. “La cultura es el terreno en el que afirmamos que podemos vivir juntos, iguales, pero diferentes. Nadie sabe cómo se puede compatibilizar la necesidad de organizaciones de masas (partidos políticos, sindicatos), de crear obligaciones entre individuos, con las reivindicaciones de participación y autorrealización”<sup>16</sup>.

En una situación como la descrita, se trataría de buscar una especie de “individualismo cooperativo o altruista [que] significa pensar en uno mismo y vivir para los demás. Esto que se consideraba antes una contradicción, hoy se considera el resultado de una conexión interna. La política basada en la defensa de una vida como proyecto personal es el rechazo a sus poderosos adversarios: el poderoso sistema de mercado [...] y una sensación de comunidad que impone la pureza y la homogeneidad”<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 240.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 242.

En términos políticos, este tipo de salida exige reconocer además de la apertura de la sociedad, su subpolitización con niveles decisorios intermedios adoptados por organizaciones de gran escala y al mismo tiempo heterogéneas, una despolitización de la vida nacional en términos de las formas convencionales de participación política y una confianza en la capacidad de iniciativas procedentes de individuos que quieren construir biografías nuevas. Todo lo dicho pone en duda la idoneidad de los canales tradicionales de representación democrática.

Para Beck, la noción de que la destrucción de los vínculos tradicionales por parte de la “modernidad”, al extremo de que se llegarían a agotar todas las capacidades para crear nuevas formas de solidaridad representa “una concepción absolutamente errada. Aquí la modernidad aparece como contra productiva. Ella socava de modo permanente sus irrenunciables condiciones morales de existencia. El sentido de la moral y la justicia no son magnitudes dadas de antemano a la sociedad moderna [...] muy por el contrario, la modernidad cuenta en sí misma con una fuente de sentido autónoma, activa, muy antigua y, a la vez, de una gran actualidad: la libertad política. Esta libertad, sin embargo [...] no se agota por el uso activo, sino que, por el contrario, brota con mayor vigor y dinamismo. Modernidad significa que un mundo de seguridad tradicional se hunde y en su lugar aparece –si todo sale bien– la cultura democrática de un individualismo para todos jurídicamente sancionado”<sup>18</sup>. El mismo autor en otra de sus obras profundiza sobre este tema aduciendo que: “La concreción de la libertad es una revolución apenas perceptible porque los fundamentos del orden social existentes tienen que ser negociados nuevamente. Si esta interpretación es susceptible de ser corroborada, se articula entonces algo distinto que está inserto en el discurso mismo del ‘derrumbe de los valores’, a saber, el miedo a la libertad, el miedo asimismo, a los hijos de la libertad, quienes deben hacer frente a nuevos y diferentes tipos de problemas que plantea la libertad internalizada”<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 243.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>19</sup> Beck, Ulrich. *Hijos de la Libertad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999, p. 9.

## DEMOCRACIA COSMOPOLITA

Frente a los supuestos inevitables y a los imperativos sistémicos del mercado mundial y la supuesta impotencia ante el proceso de globalización y su destructivo impacto en el mundo de la vida –personalidad, sociedad y cultura–, Habermas propone una política “de apertura y clausura” en constante movimiento. “Lo que resulta necesario es [...] sensibilidad para un auténtico equilibrio entre apertura y clausura”<sup>20</sup>.

Para enfrentar “de forma racional los desafíos de la globalización”, es imperativo desarrollar nuevas formas de auto-control democrático. Luego de un crítico análisis de los avances de la Unión Europea, postula que la “respuesta política a una sociedad mundial económicamente desbocada sólo será posible si los poderes que pueden actuar globalmente en relación con temas como el mantenimiento de los estándares sociales y la supresión de los desequilibrios sociales extremos y admiten los procedimientos institucionalizados para la formación de una voluntad política transnacional. Deben estar dispuestos a ampliar su perspectiva del interés nacional hasta alcanzar el punto de vista de un *global governance*”. Se trata de que los gobiernos decidan insertarse dentro de los procedimientos cooperativos de una comunidad cosmopolita. Las innovaciones no tienen lugar si las elites no encuentran también eco en las orientaciones valorativas previamente reformadas de sus pueblos. Estas orientaciones representarían “una conciencia cosmopolita, hasta cierto punto una conciencia cosmopolita de solidaridad obligatoria”.<sup>21</sup>

Las especulaciones de un orden mundial pacífico se remontan a 1729 con las ideas formuladas al respecto por el abate Saint Pierre. Ellas siempre han levantado el temor de un orden mundial despótico. Para Habermas este temor carecería de fundamento, pues no existiría un impedimento de tipo estructural para la extensión de la solidaridad de los ciudadanos de una nación y las políticas propias del Estado de bienestar a la escala superior de un Estado federal posnacional.

<sup>20</sup> Habermas, *op. cit.*, pp. 107 y 117.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 45.

Pero la sociedad mundial es impensable sin el nacimiento de la mencionada conciencia cosmopolita de carácter obligatorio. Esto significa compartir una cultura política capaz de forjar una especie de “identidad global”. Una organización mundial, a diferencia de las comunidades organizadas estatalmente, supone la inclusión total, no puede excluir a nadie, ya que no admite límites entre dentro y fuera.

Además, los proyectos para una democracia cosmopolita suponen una compatibilización entre la persecución de los propios intereses y la realización de la libertad política. Esto será posible cuando se entienda que “el procedimiento democrático obtiene su fuerza legitimadora de la accesibilidad general a un proceso deliberativo cuya estructura justifica la expectativa de unos resultados racionalmente aceptables”. En este caso esa fuerza legitimadora no depende “en primer lugar, ni solamente de la participación y la expresión de la voluntad”. Aunque estas condiciones no sustituyen completamente los procedimientos convencionales de decisión y representación “desplazan el centro de gravedad desde la encarnación de la voluntad soberana en personas, elecciones y votos hasta las exigencias procedimentales de comunicación y decisión. De esta forma se afloja la ligazón conceptual entre las formas de legitimación y las formas conocidas de representación estatal. La formación de esta perspectiva deberá implicar necesariamente a gobiernos, ciudadanos, movimientos de ciudadanos y partidos políticos que no se hayan retirado del todo de la sociedad civil para atrincherarse en el sistema político”<sup>22</sup>.

Con respecto a la capacidad de la ONU para transformarse en instrumento idóneo para realizar el tipo de procedimientos congruentes con la noción de democracia cosmopolita, Habermas ha manifestado varias reservas que es importante resaltar ahora. La ONU incorpora Estados miembros que presentan diferencias extremas entre sí con relación a la cantidad y densidad de sus poblaciones, el tipo de legitimidad que otorgan a sus gobiernos y el grado de desarrollo económico. En la

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 143- 145.



Asamblea General, cada Estado dispone de un voto, pero en la composición del Consejo de Seguridad y en el derecho a veto de sus miembros se ponen de manifiesto las verdaderas relaciones de poder.

Hay que recordar que la ONU surgió tras la Segunda Guerra Mundial para prevenir guerras. La función de garantizar la paz estaba desde el inicio ligada al intento político de respetar los derechos humanos. Así, los estatutos obligan a los gobiernos nacionales a la observancia de los derechos humanos, al respeto recíproco de su soberanía y a la renuncia del empleo de la fuerza militar. “Al convertir las guerras de agresión en crímenes contra la humanidad, los sujetos del derecho internacional han perdido la suposición general de inocencia”<sup>23</sup>. Si la Corte Penal Internacional puede cumplir su papel con efectividad y se lleva a cabo y perfecciona la conformación del Consejo de Derechos Humanos que sustituye a la criticada Comisión de Derechos Humanos, hoy podríamos esperar una mejoría en la protección de esos derechos. Sin embargo, la ONU estaría limitada a garantizar un orden elemental: domesticación de la guerra civil y criminalidad estatal y al cumplimiento de nuevos mandatos relacionados con la seguridad ambiental y prevención de catástrofes humanitarias y riesgos globales. Todo esto debería realizarlo sin disponer de fuerzas armadas propias y del monopolio de la violencia a nivel mundial, la oposición de Estados Unidos a la nueva corte penal y reducidos recursos financieros. Para emprender iniciativas que excedan las tareas garantizadoras del orden mundial debería ser investida de una nueva legitimidad mucho más ambiciosa y centrada en una efectiva realización de los derechos humanos concebidos como respuesta positiva a una moral universal y obligatoria.

Los proyectos de democracia cosmopolita más convencionales se ajustan todavía a las formas de democracia representativa conocidas al nivel del Estado-nación. Persiguen la creación de estatutos ciudadanos del mundo a través de los Estados que los representan y de un parlamento mundial mediante representantes elegidos; el establecimiento efectivo de un tribunal penal internacional provisto de las

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 138.

necesarias competencias y cuyas sentencias sean vinculantes para los gobiernos nacionales y la transformación del Consejo de Seguridad en un ejecutivo con capacidad de acción. Habermas insiste en que aún una organización mundial reformada de este modo sólo podría actuar efectivamente en ámbitos que representan una política pasiva, meramente reactiva en seguridad, violación de derechos humanos y política ambiental preventiva.

#### SUPUESTOS DE UNA DEMOCRACIA COSMOPOLITA

##### *Derecho de Gentes*

Rawls ha propuesto considerar seriamente “una utopía realista” consistente en consensuar universalmente un nuevo orden jurídico que propone denominar “el derecho de gentes” aceptado por todos los pueblos. Luigi Ferrajoli también ha alegado en favor de la adopción de una Constitución mundial, en la cual los derechos humanos puedan ser consagrados como la fuente de una ciudadanía cosmopolita. Habermas por su parte se ha empeñado en definir una fundamentación transcultural para la aceptación de los derechos humanos válida para la sociedad occidental y las culturas orientales. Esto atendería la necesidad de legitimar lo que se denominó conciencia cosmopolita de carácter obligatorio.

“La sociedad de los pueblos”, en el lenguaje de Rawls, sería capaz de consensuar un nuevo derecho de gentes en el cual se excluya la guerra y se privilegie la cooperación entre las democracias constitucionales y los pueblos “decentes”, ambos considerados como “bien ordenados”, los primeros en virtud de la observancia de la idea de la justicia como equidad y los segundos en virtud de la observancia de una idea del bien común<sup>24</sup>.

El término pueblo se distingue explícitamente de la idea tradicional sobre los Estados. Según ésta, los Estados gozan de poderes soberanos que incluyen el dere-

<sup>24</sup> Ver Pizarro, “Estado y democracia como ‘creaciones de la razón’”, en *Crítica y Recreación del proyecto democrático*, op.cit.

cho de librar la guerra en el desarrollo de las políticas estatales. Los fines de la política están determinados por los intereses que el Estado define como racionales y prudentes. En el pensamiento de Rawls esta racionalidad no es compatible con lo razonable. El Estado podría descartar a su arbitrio el criterio de reciprocidad en sus relaciones con otros Estados. Esto ocurre cuando la preocupación del Estado por el poder es dominante y sus intereses incluyen aspectos como convertir a otras sociedades a la religión del Estado, ampliar su imperio y ganar territorio, obtener prestigio y gloria y aumentar su fuerza económica relativa. La argumentación de Rawls puede admitirse como una base para idealizar una amplia comprensión de la democracia y de los derechos humanos no restringida a las democracias occidentales.

Rawls llama pueblos decentes a los pueblos orientales asociativos que poseen una estructura jerárquica consultiva y en los cuales los sujetos de la acción política son sujetos colectivos, los sujetos de derechos son las comunidades. En ellos los derechos humanos también serían aceptados, aunque su alcance sería más restringido que en las democracias occidentales. Estos derechos incluirían la libertad respecto a la esclavitud y la servidumbre, la libertad de conciencia, la protección de los grupos étnicos frente al genocidio y la masacre, y el derecho a la vida, esto es, a los medios de subsistencia y a la seguridad. Así entendidos, los derechos humanos no pueden ser rechazados como peculiares del liberalismo occidental. Estos derechos además restringen las justificaciones para librar la guerra, regulan su conducción y establecen límites.

El derecho de gentes consagraría deberes de asistencia de los pueblos más desarrollados a aquellos postrados económica y socialmente por razones de larga duración histórica. La idea de la sociedad de los pueblos “es utópica de modo realista en cuanto describe un mundo alcanzable que combina equidad política y justicia para todos los pueblos”. El derecho de gentes establecería un límite a las injusticias políticas y a las crueldades y atrocidades derivadas de ella, esto es, a

“los grandes males de la historia humana: guerra injusta y opresión, persecución religiosa y denegación de la libertad de conciencia, hambre y pobreza, genocidio y asesinato en masa”. Para Rawls estos grandes males podrían desaparecer si se adoptan “políticas sociales e instituciones básicas justas o decentes”<sup>25</sup>. Además sostiene que “si no es posible una razonablemente justa sociedad de los pueblos [...] podríamos preguntarnos con Kant si merece la pena que los seres humanos vivan sobre la tierra”<sup>26</sup>.

*Constitucionalismo mundial. Una utopía jurídica: el tránsito de la categoría jurídica de ciudadano a la de persona humana*

Las recurrentes crisis políticas y económicas de nuestros países, el debilitamiento de los Estados en el ámbito internacional debido a la nueva dinámica de transformaciones impulsadas por la actual fase del proceso de globalización, y las desigualdades prevalecientes en la distribución de la riqueza en el ámbito mundial, dificultan la efectiva realización de los derechos sociales, aun cuando los Estados dispongan de garantías constitucionales y financieras para ese fin. En las condiciones descritas esas garantías resultan enteramente insuficientes. Ferrajoli sostiene que el lugar para garantizar los derechos sociales es cada vez más una efectiva autoridad política mundial. Si a este fenómeno se suma la permanente migración desde la periferia de la economía mundial a sus centros más desarrollados, apreciamos mejor que una verdadera garantía de los derechos fundamentales del tipo social exige la formación de un constitucionalismo mundial. En este sentido, la ciudadanía definida sólo en el ámbito de los Estados nacionales es una noción limitada de ciudadanía. Puesto el problema en estos términos, la definición estatal de la ciudadanía es un factor de exclusión y discriminación y habría una contradicción no resuelta con la noción de igualdad universal de los derechos fundamentales postulada por el liberalismo<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> Ver Rawls, John. *Derecho de Gentes*. Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México, 2001, pp.15-16.

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 150-151.

<sup>27</sup> Ver Pizarro, *op.cit.*, “Los derechos del hombre y los derechos del ciudadano”, capítulo II, pp. 67 y siguientes.

El reconocimiento supraestatal de la ciudadanía obligaría a sancionar positivamente dos tipos nuevos de derechos, que Marshall ignoró y que hoy cobran gran actualidad: los de circulación en los territorios del Estado y los de residencia, hoy sólo limitados a quienes se califica de ciudadanos. Estos derechos fueron proclamados como universales e iguales para todo el género humano, pero hoy no se los reconoce. Francisco de Vitoria reformuló los títulos de legitimación de la conquista de América en la primera mitad del siglo XVI, estableciendo las bases del derecho internacional moderno y, a la vez, de la doctrina de los derechos naturales. Legitimó la conquista en el *ius communicationis ac societatis* (derecho de comunicación entre las sociedades). Este tipo de legitimación fue la base de su noción de la sociedad internacional como *communitas orbi* (comunidad del mundo), vinculada por el derecho de todos a comunicarse con todos y por otros derechos naturales derivados como, por ejemplo, el de peregrinar, comerciar, migrar y predicar.

La identificación entre la categoría de ciudadano y de persona también puede aparecer a muchos como una utopía jurídica. Pero, como dice Ferrajoli, también fueron calificadas como utopías las primeras declaraciones de los derechos del hombre y el conjunto de valores que animó la posterior evolución constitucional y el desarrollo de la democracia<sup>28</sup>.

A estos nuevos derechos habría que agregar los derechos a la comunicación libre que implica el acceso a Internet, y el derecho de identidad cultural, no reconocido constitucionalmente en la mayoría de los países.

#### *El carácter transcultural de los derechos humanos*

Para Habermas aceptar que los derechos humanos tienen un alcance transcultural supone innovaciones políticas que no podrán ocurrir si las elites no encuentran también eco en “las orientaciones valorativas previamente reformadas de sus pue-

<sup>28</sup> *Ibid.*

blos”. Como ya se ha dicho, estas orientaciones representarían una conciencia cosmopolita, hasta cierto punto una conciencia cosmopolita de solidaridad obligatoria, fundada en la aceptación de una moralidad de alcance universal que está más allá de la autocomprensión ética de determinados pueblos<sup>29</sup>.

Oponerse al carácter transcultural de los derechos humanos, y en particular a los derechos de libertad individual y políticos, alegando razones relacionadas con la supremacía del valor de los deberes para la comunidad por sobre los derechos individuales, enmascararía formas autoritarias de dominación. A igual fin servirían los argumentos que sostienen que es necesario diferir la aplicación de los derechos individuales de libertad y participación política mientras el desarrollo económico no alcance un nivel más elevado<sup>30</sup>. Estas reservas a la extensión transcultural implicarían confundir argumentos normativos con argumentos estratégicos. A la tesis occidental, comprendida en la tradición de Locke, no es necesario oponer la tesis oriental. La alternativa entre individualistas y colectivistas queda sin objeto. Los procesos de individuación, socialización e integración social no pueden ser comprendidos de modo independiente. La lectura política de la crítica de los efectos desintegradores de los derechos individuales, encubre una oposición al derecho de autonomía, es decir, a las libertades que salvaguardan a los ciudadanos privados frente al aparato del Estado y frente a terceros. En la concepción constructivista, deontológica, de los derechos fundamentales, la autonomía es entendida como “la capacidad de ligar la propia voluntad a razones normativas del uso público de la razón. Esta idea de autonomía y autolegislación también inspira el procedimiento de una formación democrática de la voluntad, mediante el cual el dominio público puede transformarse hasta asentarlo sobre un fundamento legitimatorio neutral con respecto a cualquiera visión del mundo y de esta forma se hace superflua una fundamentación religiosa o metafísica de los derechos humanos.

<sup>29</sup> Habermas, *op. cit.*, p. 144. Habermas distingue y combina tres dimensiones de la “razón práctica”: la moral, la ética y la pragmática. La moral, comprometida con la resolución equitativa e imparcial de los conflictos, aspira a ser reconocida universalmente. La ética se ocupa de la interpretación de valores culturales en contextos históricos específicos y por lo tanto está constreñida en su potencial prescriptivo. La pragmática es regulada por la razón instrumental o estratégica. En este intento, Habermas amplía y fortalece “la esfera pública”. En Rawls la vida pública es más restringida y en ese sentido más “débil”. Una mayor aclaración de las relaciones y diferencias entre ética y moral y sus alcances para nuestra discusión puede verse en la Introducción de Fernando Vallespín a Habermas, Jürgen y Rawls, John. *Debate sobre el liberalismo político*. Paidós, Barcelona, 1998. Ver también Pizarro, *op.cit.* cap. V y VII.

Por lo tanto la secularización de la política es solamente el reverso de la autonomía política de los ciudadanos”<sup>31</sup>. La legitimación profana de los derechos es un desafío a todo tipo de fundamentalismos. Éstos constituyen una negación de la idea de tolerancia y pluralismo razonable sustentada por Rawls: “Con independencia del trasfondo cultural, todos los participantes en el discurso saben bien [...] que no puede tener lugar el consenso basado en el convencimiento mientras no existan relaciones simétricas entre los participantes en la comunicación, es decir, en las relaciones de reconocimiento mutuo, de asunción de la perspectiva del otro, de una común disposición a considerar las propias tradiciones con los ojos de un extraño, o una disposición a aprender los unos de los otros”<sup>32</sup>.

<sup>30</sup> Habermas, “Acerca de la legitimación basada en los derechos humanos”, en *La constelación posnacional* op. cit. pp. 47-166. Esos argumentos tampoco se librarían del lastre fundamentalista que implica fundar el orden jurídico en argumentos “religiosos o metafísicos” (pp. 161-162). Para el islamismo, el cristianismo y el judaísmo, entendidos de manera fundamentalista, su propia pretensión de verdad es absoluta en el sentido que, llegado el caso, merece ser impuesta con los medios de la violencia política (p. 163).

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 163.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 165.

<sup>33</sup> Castells, Manuel. *¿Es sostenible la globalización en América Latina?* (Calderón, F., coordinador), Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2003. vol. II, p. 22.

## INFOCAPITALISMO Y ESTADOS-RED

### *Límites del infocapitalismo*

A diferencia de las propuestas de Habermas y Ferrajoli sobre la sociedad cosmopolita y el constitucionalismo mundial, Castells centra su análisis en las limitaciones del “infocapitalismo” como un rasgo sobresaliente del actual tipo de globalización y cómo los Estados-Red podrían llegar a ser una idónea respuesta a esas limitaciones al mismo tiempo que un fuerte impulso al proceso de democratización. Antes de caracterizar la idea de Castells acerca de los Estados-red, consideremos entonces primero su análisis del “infocapitalismo”. “El capitalismo informacional desregulado y competitivo supera a los Estados, articula segmentos dinámicos de las sociedades de todo el planeta, desconecta y margina a aquellos que no tienen otro valor que el de la vida.” Los Estados pierden su relevancia porque la economía mundial se sostiene cada vez más en redes de países y amplias áreas geográficas. En tanto que “la globalización es un instrumento de articulación de mercados capitalistas [...] el criterio determinante de este proceso es la rentabilidad”<sup>33</sup>. En la nueva y “revolucionaria” infraestructura tecnológica de las

actividades económicas, como las redes electrónicas, “sólo hay juicios de valor para calcular el valor, que se mide cada vez más en función de las perspectivas futuras y no de los índices de beneficios”<sup>34</sup>.

Si la flexibilidad de las redes y la innovación tecnológica traen consigo un desmantelamiento del Estado de bienestar y un recorte en los derechos de los trabajadores, “habrá una oleada de luchas sociales y de reacciones políticas que impedirá la reforma y la innovación”<sup>35</sup>. Una forma de reacción puede ser un retraimiento hacia formas comunitarias que se alejen así del “capitalismo infoglobal”. “La fragilidad de este sistema mundial de conexiones desiguales es tanta que una nueva oleada de inestabilidad financiera, tal vez provocada por una caída de las acciones de Internet o por un pánico repentino a propósito de las redes de comercio electrónico, podría desatar otra estampida. En esta ocasión quizás habrá gobiernos y sociedades enteras o segmentos importantes de sociedades que decidieran salirse del capitalismo global, no forzosamente para construir un sistema alternativo, sino sólo para recuperar cierto grado de control sobre sus vidas, sus intereses y sus valores”<sup>36</sup>.

La falta de expansión de la tecnología informacional, da lugar al surgimiento de “archipiélagos de alta tecnología rodeados de áreas de pobreza y subsistencia en la mayor parte del planeta. Esto no es sólo éticamente discutible sino que también política y socialmente insostenible”<sup>37</sup>. Desde un punto de vista general, existirían fuertes razones para pensar que el “infocapitalismo” no es sostenible: peligros de implosión de los mercados financieros mundiales, estancamiento por la relativa constricción de la demanda solvente en comparación con la extraordinaria capacidad productiva generada por la innovación tecnológica, la organización en redes y la movilización de recursos de capital, y el rechazo social, cultural y político por parte de gran número de personas en todo el mundo de un autómata cuya lógica ignora o devalúa la humanidad<sup>38</sup>.

Sin embargo, “las nuevas tecnologías de la información (incluida la ingeniería

<sup>34</sup> Castells, Manuel. “Tecnología de la información y capitalismo global”, en A. Giddens y W. Hutton, *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Tusquets, Barcelona, 2001, sostiene que: “El sistema electrónico de transacciones financieras puede ser visto como un autómata. Este autómata es un capitalista colectivo, no individual, y no sigue solamente las reglas del mercado: los movimientos en los mercados financieros se producen por una mezcla de reglas de mercado, estrategias empresariales y políticas, psicología de masas, expectativas racionales, conducta irracional, maniobras especuladoras y turbulencias informáticas de todo tipo. [...] Sin embargo, existen pocos casos de transacciones totalmente automáticas, sin que intervengan seres humanos



genética sometida a controles éticos), podrían hacer realidad su promesa de una intervención beneficiosa entre el poder de la mente y el bienestar de la sociedad<sup>39</sup>. Finlandia ilustra la posibilidad de compatibilizar una auténtica sociedad de la información con el mantenimiento del Estado de bienestar, la participación ciudadana y la protección del civismo<sup>40</sup>. Si se consigue asegurar libre acceso a la tecnología de la información, la gente de todo el mundo podría vivir mejor.

“La tecnología no tiene nada de malo [...] podría servir para crear una sociedad más igualitaria”<sup>41</sup>. Esto sería “simétricamente opuesto” al efecto derivado del hecho de no poseerla. Esto es la magnificación “de la desigualdad y la exclusión al realzar las disparidades en la educación y las posibilidades de acceso a la red”<sup>42</sup>.

### *Estados-Red*

La crítica a la globalización infocapitalista prevaeciente demanda articular una propuesta acerca de los medios que podrían conducirnos o reconducirnos al proceso de democratización.

¿Qué hacer para situarse frente a la globalización de un modo activo sin renunciar completamente a la acción política? Algunas directrices para contestar esta pregunta son provistas por lo que Manuel Castells ha llamado los Estados-Red, los cuales serían un instrumental para reconfigurar nuevas competencias por parte de los Estados nacionales maltrechos por la globalización. Las propuestas de Castells implican también el impulso de importantes reformas democratizadoras del Estado y de sus relaciones con los actores sociales.

Los Estados asociados en red podrían ayudar en el logro del objetivo de controlar la globalización de acuerdo a valores diferentes de aquellos que predominan en los mecanismos automáticos de dominación económica e ideológica de las redes globales. Esto significa replantear el control político y social de la economía y la tecnología a partir de la sociedad y de la política<sup>43</sup>.

---

en la toma de decisiones, aparte de las operaciones de rutina” (p. 88). Las fuerzas primordiales que determinan las tendencias del mercado parecen movimientos aleatorios, más que cálculos económicos, “de forma que el autómatas aleatorio genera crecimiento y riqueza y, al mismo tiempo, provoca la desinversión y la crisis” (p. 91).

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 82.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 107-108.

<sup>37</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 102

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 108.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 109.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>43</sup> Castells, *¿Es sostenible la globalización en América Latina?*, *op.cit.*, vol. II, p. 20.

Para que los Estados puedan cumplir un papel activo y transformarse en agentes de un nuevo tipo de globalización, particularmente en nuestra región, debieran cumplirse varios procesos. Superar el atraso en desarrollo de la economía informacional cuyas competencias son determinantes para formar redes y asociarse con otros ex Estados nacionales, implementar las reformas internas e integrar a los grupos de su sociedad a las ventajas de la globalización. Pero el desarrollo de esas competencias no les garantiza la capacidad para controlar los flujos de capital, información y tecnología (y dos ejemplos son pertinentes: los efectos de las crisis financieras y el control del Internet).

Cuando comparamos nuestra región con Europa y Estados Unidos habría que destacar el escaso grado de internacionalización de bienes y servicios relacionados con ciencia y tecnología de la comunicación, ya sea masiva, multimedia y vía Internet. Con respecto a la regulación de la apertura, es necesario dar enormes pasos para homogeneizar las condiciones del comercio exterior, especialmente en los productos agrícolas y algunos servicios, y en las condiciones relativas a la flexibilización y en protección de la fuerza laboral, y considerar los efectos perversos de la economía criminal. Esta última presentaría altos grados de globalización en contraste con la economía formal<sup>44</sup>.

También cobran especial importancia en la región las siguientes iniciativas: concordar una estrategia educacional para la transición exitosa al informacionalismo, a fin de integrar a todos los grupos sociales y respetar los imperativos de la sustentabilidad ambiental y concertar una estrategia internacional para superar la corrupción sistémica originada en la economía criminal global. Además, América Latina debería construir su espacio autónomo en una globalización regionalizada<sup>45</sup>.

Otro aspecto que señala Castells es la necesidad de superar la crisis de legitimidad del Estado, haciendo alianzas con aquellos grupos sociales que abandonaron los intereses corporativos que sustentaba el Estado desarrollista del pasado. La gran

<sup>44</sup> *Ibid.* p. 22.

<sup>45</sup> El tiempo de inserción a la actual etapa del proceso de globalización –la década del noventa (contexto histórico)– ha afectado las capacidades de la región para implementar políticas de reducción de la pobreza y desigualdad. Está en condiciones menos favorables con respecto a la inversión directa y las exigencias de flexibilización de la fuerza laboral que el Sudeste Asiático, que realiza su incorporación a la economía global treinta años antes. *Ibid.* p. 40.

base social de apoyo al Estado latinoamericano desarrollista del pasado fueron los sectores urbanos organizados —obreros, sectores populares, clase media burocrática y grupos económicos dominantes—, siendo excluidos los sectores urbanos no organizados y la población campesina. (Grosso modo, ciertamente hay diferencias entre países que también son ilustradas por Castells).

El tipo de alianza forjada entre el Estado y esos sectores no parece más sostenible a la luz de las exigencias de la actual fase del proceso de globalización. La transformación del Estado en agente globalizador exige la ruptura de intereses corporativos. Los conflictos que de ello se derivan aún subsisten. Es el paso del Estado benefactor, nacional popular y desarrollista al Estado modernizador o globalizador. Para que el Estado llegue a ser agente de la globalización y de integración nacional, debiera superar al mismo tiempo la crisis de legitimidad, constituyendo nuevas alianzas con los grupos sociales dispuestos a responder activamente a los desafíos de la globalización y sirviendo de puente para la comunicación entre grupos culturales que quieren insertarse en la globalización sin abandonar sus “fuentes de sentido” individuales y comunitarias. Todo esto supone la activación de estrategias de modernización y de democratización del sistema político. El Estado considerado como agente de globalización activa, estaría compitiendo con el populismo mediático centrado en “personalidades” y con las estrategias de reconstitución o mantenimiento del Estado corporativo, apoyado en grupos que ven la globalización como una amenaza de su estatus socioeconómico y no visualizan estrategias de reconversión de sus competencias productivas.

En el debate acerca de los actores sociales más aptos para transformarse en agentes de la otra globalización, es importante insistir que en la medida en que los grupos tradicionales que sustentaron el Estado desarrollista del pasado no superen sus intereses corporativos, no podrán insertarse en el proyecto globalizador.

Otros grupos sociales son los movimientos identitarios y el movimiento por otra

globalización. Castells propone distinguir tres tipos de identidades: de resistencia, legitimatorias y de proyecto. Estas últimas gozarían de las mayores competencias para insertarse en el proyecto de globalización. Los movimientos identitarios, en la medida que no sean más que defensivos o formas de repliegue comunitario esenciales para la supervivencia, pueden agravar la crisis del sistema. Castells observa “en nuestro tiempo histórico” un reforzamiento de las identidades culturales, religiosas, nacionales, territoriales, étnicas y de género, como principio básico de organización social, seguridad personal y movilización política. Su hipótesis es que este fenómeno se relaciona estrechamente con la globalización y la crisis de las instituciones del Estado-nación y de la sociedad civil –en sus diversas expresiones grupales, corporativas e institucionales– constituidas en torno al Estado. El reforzamiento de las identidades representa la búsqueda de principios alternativos de sentido y legitimidad por parte de los sectores golpeados por los ajustes que impone la globalización sin control, el individualismo agresivo asociado al neoliberalismo, la crisis de las ideologías socialistas tradicionales y al formalismo retórico de las declaraciones liberales de ciudadanía. La pertenencia simbólica a categorías abstractas como ciudadanía y clase social y a las instituciones y organizaciones que las expresaban históricamente, tales como Estado y sindicatos, pierde fuerza. La explosión de cierto tipo de identidades, especialmente las religiosas fundamentalistas, invalidaría el proyecto racionalista (liberal o marxista) dirigido a desacralizar y des-ideologizar la sociedad moderna<sup>46</sup>.

Entre los nuevos grupos, un lugar privilegiado cabría al Foro Social Mundial que se ha definido como “un movimiento por otra globalización” y mostraría las mayores aptitudes para cumplir un papel activo debido a tres razones: la primera tiene que ver con su dimensión mundial, la segunda por expresar su interés en expresar un punto de vista crítico sobre los efectos y contenidos de la globalización, y tercero por propugnar el abandono del programa único. No hay sujetos singulares privilegiados. El programa único los divide<sup>47</sup>.

<sup>46</sup> Ver Manuel Castells, “Sociedad y Cultura en la globalización de América Latina, con referencia a la especificidad chilena”, en Cuaderno N° 3 del Foro de Altos Estudios Sociales de Valparaíso, septiembre de 2004.

<sup>47</sup> Castells, *¿Es sostenible la globalización en América Latina?*, *op.cit.*, especialmente pp. 40 y 41.

Además, la configuración de una efectiva red de Estados democráticos requiere del desarrollo de nuevos mecanismos que institucionalicen los procedimientos para la formación de una voluntad política transnacional. La cooperación entre Estados y entre Estados con movimientos nacionales regionales y globales trae consigo complicaciones en términos de representación y control democráticos. Carente de un andamiaje en una sociedad civil que sea a la vez supranacional y local, el Estado-red gana en flexibilidad y eficacia lo que pierde en democracia y transparencia<sup>48</sup>.

Es difícil que estos mecanismos se ajusten a la misma definición de democracia en el nivel estatal. Al respecto, recordemos el análisis de Habermas sobre las condiciones de una democracia cosmopolita. En una democracia posnacional estatal, el procedimiento democrático sólo puede obtener legitimidad cuando se dan las siguientes condiciones. Primero, acceso universal a procedimientos deliberativos. En este caso la legitimidad no depende en primer lugar ni solamente de la participación y la expresión de la voluntad. Se desplaza el centro de gravedad desde la encarnación de la voluntad soberana en personas, elecciones y votos a las exigencias procedimentales de comunicación y decisión. Segundo, la estructura de esos procedimientos justifica la expectativa de unos resultados racionalmente aceptables. Tercero, los proyectos para una democracia cosmopolita implican compatibilizar la persecución de los propios intereses y la realización de la libertad política.

Los Estados deben estar dispuestos a ampliar su perspectiva del interés nacional hasta alcanzar el punto de vista de un “*global governance*”. Se trata de que los gobiernos se decidan a insertarse dentro de los procedimientos cooperativos de una comunidad cosmopolita. Esto constituiría lo que podemos llamar propiamente una respuesta política a una sociedad mundial económicamente desbocada<sup>49</sup>.

<sup>48</sup> *Ibid.* p. 26.

<sup>49</sup> Ver Habermas, *La constelación posnacional*, *op.cit.*

## OTRAS REACCIONES

Ya al margen de las ciencias sociales definidas de manera muy restringida, reconocidos escritores y ensayistas han reaccionado también en contra de los rasgos más negativos del tipo de globalización prevaleciente. Por ejemplo, Carlos Fuentes destaca las desigualdades entre países y aboga por la creación de un nuevo “derecho de gentes”. Él señala que en la Europa renacentista, el holandés Hugo Grocio y los españoles Francisco de Vitoria y Francisco Suárez formularon el derecho de gentes como normas de convivencia internacional entre naciones civilizadas, consagrando al mismo tiempo el derecho de los pueblos aborígenes y el justo trato a los hombres y mujeres de las colonias. Este derecho surge cuando Europa y América, sobre todo España e Hispanoamérica, unen sus destinos en la política y el derecho. Vitoria da a los indios la misma calidad de sujetos de derechos que a los habitantes de Sevilla y funda el derecho internacional en la universalidad de los derechos humanos.

Fuentes afirmó en 2003 que requeríamos de un modelo más cercano al de la Europa comunitaria. Ese modelo incluía un capítulo social, participación obrera, negociación colectiva y se apoyaba en la convicción de que sin una estrecha relación entre empleo, salario y productividad, una comunidad se volvía injusta y a la postre se empobrecía. También señalaba que era necesario fortalecer la sociedad civil y sus organizaciones, y alejarnos de los “modelos angostos y egoístas del *friedmanismo*”. El mercado no debía considerarse como un fin en sí mismo, sino como un medio para alcanzar fines sociales e individuales de bienestar. Al respecto recordó los siguientes dichos del ex primer ministro francés Lionel Jospin: “si el mercado es enemigo de los pueblos, los pueblos serán enemigos del mercado. [...] No basta la libertad de movimiento para los capitales y las mercancías. La globalización no merecerá su nombre hasta que incluya el libre tránsito de las personas, el trabajo compartido sin fronteras que beneficia en igual medida a quien

<sup>50</sup> Ver *Le Monde Diplomatique*, N° 36, noviembre 2003, edición chilena, pp. 36-37.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 36.

<sup>52</sup> Saramago, José. “¿Qué es realmente la democracia?”, *Le Monde Diplomatique*, agosto de 2004, edición chilena, p. 4.

<sup>53</sup> Saramago, José. “Verdad e ilusión de la democracia”, Conferencias Presidenciales de Humanidades, Palacio de La Moneda, Santiago de Chile, 28 de abril de 2003, p. 25.

<sup>54</sup> ATTAC (Asociación por una Tasa a las Transacciones Especulativas y Acción Ciudadana), propone gravar todas las transacciones en divisas con una tasa internacional del 0,1%. Los fondos percibidos podrían ser administrados por la ONU y ascenderían a 200.000 millones de euros. Cerca de un 18% de estos fondos serían suficientes para atender las necesidades básicas de salud, nutrición, agua potable, educación primaria, planificación familiar y educación de la mujer en las regiones más pobres del mundo (Ver *¿Qué es la Globalización?*,

lo otorga y a quien lo acepta. Que Europa asuma una responsabilidad compartida en la cooperación económica, el intercambio cultural y la creación de un orden jurídico para el nuevo milenio”<sup>50</sup>.

Otro ejemplo es la posición de Manuel Vásquez Montalbán, escritor e intelectual español fallecido el 17 de octubre de 2003, a los 64 años. Refiriéndose al Segundo Foro Social Mundial de Porto Alegre del 2002, dijo: “Es cierto que en Porto Alegre se exhibió cierta indefinición lógica en un encuentro tan plural, pero las resoluciones estaban claras: no se trata de negar la globalización como una fase realmente existente en el desarrollo de las fuerzas productivas a nivel mundial, sino de darle un sentido radicalmente opuesto: poner la economía al servicio de las necesidades reales y no supeditada a la hegemonía del capital especulativo”<sup>51</sup>.

También Saramago ha levantado su voz para criticar la globalización. Su análisis se articula en torno a las relaciones de la globalización con la actual situación de la democracia. Él sostuvo que “[...] en nuestra época de mundialización liberal, el mercado es el instrumento por excelencia del único poder digno de ese nombre, el poder económico y financiero. Este no es el democrático puesto que no ha sido elegido por el pueblo, no es legitimado por el pueblo y sobre todo porque no tiene como finalidad el bienestar del pueblo. El sistema llamado democrático se parece cada vez más al gobierno de los ricos”<sup>52</sup>. Más aún, en una conferencia en Santiago de Chile, Saramago adujo que: “[...] es imposible que no nos demos cuenta que la llamada democracia occidental ha entrado en un proceso de transformación retrógrada que es totalmente incapaz de detener o modificar y cuyo resultado hace prever que lleve a su propia desintegración”<sup>53</sup>.

En un texto preparado para la Fundación ATTAC<sup>54</sup> y leído más tarde en la clausura del Segundo Foro Mundial Social de Porto Alegre, Saramago alega “que todo se discute en este mundo, excepto una cosa: no se discute la democracia. Y yo creo que se está necesitando un debate mundial sobre la democracia”<sup>55</sup>.

Este debate debería hacerse cargo de dos críticas principales que fluyen de la observación de la actual democracia en el mundo occidental: se ha limitado a la democracia eleccionaria –crítica que Habermas también ha destacado especialmente–; e independientemente de la autodenominación que los gobiernos hagan de sus orientaciones políticas, todos se han subordinado al poder real, el económico, que nadie lo ha elegido. Resulta así que la democracia no es entonces, como la definición prescribe, el gobierno del pueblo para el pueblo y con el pueblo (la definición de Lincoln, preferida por Saramago).

La democracia meramente eleccionaria representaría una transferencia de una parcela del poder político a una minoría –punto ya destacado por Bobbio y elaborado también por Habermas. Ésta se sentiría autorizada para perseguir objetivos que no tienen nada de democráticos y pueden ser una ofensa a la ley. “La experiencia nos enseña que las altas esferas del poder, en el plano nacional e internacional, están ocupadas por [...] criminales o sus mandatarios. Ninguna observación macroscópica de los votos depositados en las urnas tendría el poder de hacer visibles los signos delatorios de las relaciones entre los Estados y los grupos económicos cuyos actos delictivos, e incluso bélicos, llevan a nuestro planeta derecho a la catástrofe”<sup>56</sup>.

Las otras dimensiones de la democracia –la económica y cultural– habrían perdido toda vigencia. Despreciada y relegada al depósito de las fórmulas envejecidas, la idea de una democracia económica ha dejado lugar a un mercado triunfante hasta la obscenidad. Algunos ejemplos de esto en sus expresiones más elementales son el reducidísimo poder de los trabajadores para discutir los salarios y oponerse al despido masivo, y el predominio de las acciones meramente defensivas, fenómenos asociados a los cambios en la estructura ocupacional y acelerados por la misma globalización. Saramago continúa señalando que se habría llegado hasta la misma pérdida de vigencia de la ley, en este contexto deben entenderse aquéllas de protección mínima de los derechos laborales

---

Editorial Aún Creemos en los Sueños. Una publicación de *Le Monde Diplomatique*, Santiago de Chile, 2004).

<sup>55</sup> Publicado en el libro *Porto Alegre, globalizar la esperanza*, Editorial Aún Creemos en los Sueños. Una publicación de *Le Monde Diplomatique*, Santiago de Chile, 2002. En Porto Alegre, Brasil, se han celebrado cuatro Foros Mundiales Sociales en 2001, 2002, 2003 y 2005. Ver también *Foros Sociales Mundiales*, Editorial Aún Creemos en los Sueños. Una publicación de *Le Monde Diplomatique*, Santiago de Chile, 2004; Manifiesto de Porto Alegre: Doce propuestas para Otro Mundo es Posible, edición chilena de *Le Monde Diplomatique*, marzo 2005. Ver José Saramago, “Conversaciones con José Saramago” del periodista Jorge Halperin, publicación de *Le Monde Diplomatique*, Editorial Aún Creemos en los Sueños, Santiago de Chile, 2002, p. 19.

<sup>56</sup> “Conversaciones con José Saramago”, *op.cit.*, pp.19-



Con respecto a la democracia cultural, lo que observamos es su reemplazo “por la no menos obscena de una masificación industrial de las culturas, pseudo *melting pot* que se utiliza para enmascarar la predominancia de una de ellas”<sup>57</sup>.

La segunda crítica principal de Saramago y por cierto estrechamente asociada a la anterior, es el absurdo que significa identificar la democracia con el nombre que partidos y gobiernos se dan a sí mismos. Tampoco debe identificarse la democracia con las instituciones que dicen expresarla, no sólo partidos, sino que también los poderes del Estado, tales como parlamentos y gobiernos. Todos estarían “haciendo [...] lo mismo y, en el tiempo de la globalización que [...] impone tantas cosas, los gobiernos se han convertido en los comisarios políticos del poder”<sup>58</sup>. Agrega que: “Los pueblos no han escogido a sus gobiernos para que éstos los ofrezcan al mercado”. Por eso es necesario no atenerse a las etiquetas que se dan los partidos y los gobiernos que ellos ocupan y hay que tratar de identificar quiénes detentan el poder real, verificar los medios utilizados para obtenerlo y el uso de ese poder. Después de hacer esto, “sólo un espíritu cínico se animaría a afirmar que todo va inmejorablemente bien en el mundo en que vivimos”<sup>59</sup>.

En una situación como la descrita resulta difícil hablar de democracia, de instituciones democráticas, del gobierno del pueblo. “Nada de lo que está pasando en [...] los países que se declaran democráticos tiene que ver con la auténtica democracia. Se ha vuelto evidente que el poder real es el poder económico”<sup>60</sup>. Más adelante el mismo autor advierte: “El poder se escapó de las manos de los ciudadanos [...] se lo quitaron”<sup>61</sup>.

Por estas razones debemos dejar “de considerar la democracia como un valor adquirido, definido de una vez por todos e intocable para siempre. En un mundo en que estamos acostumbrados a discutir todo, sólo existe un tabú: la democracia”<sup>62</sup>. Profundizando su posición al respecto, Saramago agrega: “Una democracia que no se autocritica se condena a la parálisis”<sup>63</sup>.

---

20. Su novela *Ensayo sobre la Lucidez* también puede ser calificada como una crítica al voto meramente ritual y al posible significado contestatario del voto en blanco (Alfaguara, Buenos Aires, abril de 2004).

<sup>57</sup> Saramago, “¿Qué es realmente la democracia?” *op. cit.*, p. 4.

<sup>58</sup> Saramago, “Conversaciones con José Saramago”, *op. cit.*, p. 18.

<sup>59</sup> Saramago, “¿Qué es realmente la democracia?”, *op. cit.*, p. 5.

<sup>60</sup> Saramago, “Conversaciones con José Saramago”, *op. cit.*, p. 19.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>62</sup> Saramago, “¿Qué es realmente la democracia?”, *op. cit.*, p. 5.

<sup>63</sup> *Ibid.*



## OTRA GLOBALIZACIÓN Y DEMOCRACIA

Ernesto Ottone

### AMÉRICA LATINA EN LA GLOBALIZACIÓN

#### *Introducción*

América Latina es una región de ingresos medios. Esta característica la sitúa en ese espacio indefinido entre los países pobres de una parte y los países desarrollados miembros de la OCDE del otro. Se trata de una región que está lejos de los países pobres por muchos de sus indicadores económicos y sociales, como también por su nivel de infraestructura, pero donde muy pocos de los países que la componen se acercan al umbral del desarrollo. Su Producto Interno Bruto se puede comparar al de Europa del Este y el de Asia Central. América Latina es una región muy heterogénea desde el punto de vista de su nivel de desarrollo y de sus indicadores sociales, aun cuando comparte elementos históricos, lingüísticos y culturales que la marcan con ciertos rasgos de homogeneidad.

En América Latina coexisten países con un PIB per cápita cercano a los 18.000 dólares (2012), como es el caso de Chile, Argentina y Uruguay y países con un PIB per cápita cercano a los 500 dólares, como es el caso de Haití.

Coexisten Estados-nación como el Brasil que tiene la extensión de un continente al cual, con toda justicia, la comunidad internacional considera como una poten-

cia emergente a nivel global y países muy pequeños con una población cercana a 30.000 personas como Santa Lucía.

Si tomamos en cuenta esta realidad tan diferenciada ¿podemos hablar de América Latina como un sujeto real; o bien, ella es una región demasiado diversa y por lo tanto no tiene sentido concebirla como una unidad? Hay opiniones muy respetables que así lo consideran.

Ellas señalan que indefectiblemente México es parte no sólo geográficamente de América del Norte, sino que también su economía constituye un solo todo con ella lo que encaminaría a ese país a la formación de un nuevo *ethos* de origen hispánico que se relacionará necesariamente con los Estados Unidos de América en el futuro y muy poco con los destinos de América Latina. No lejos de esta realidad se situaría América Central y el Caribe.

Si eso fuera así América del Sur sería en el futuro lo único real del viejo imaginario latinoamericano.

Esta visión tiene muchos aspectos acertados. Sobre todo mirando las cosas desde un punto de vista económico, y pensando en proyectos integradores de largo plazo y con componentes estructurales.

Sin embargo, más allá del poder de la economía y de la existencia de ese nuevo *ethos* hispánico en América del Norte que ya constituye una realidad, parece difícil que México no comparta su destino con América Latina, su necesidad de diversificación económica, su producción intelectual y su historia lo liga porfiadamente al imaginario de la región.

El concepto latinoamericano por vía política, cultural, lingüística presenta una resistencia real a su disolución, sus referentes simbólicos tienden a unir lo que la economía tiende a separar como lo hacen también las fragilidades, fortalezas y desafíos del futuro.

Todo ello nos permite continuar pensando de esta realidad compleja y diferenciada como una unidad latinoamericana en el mundo global.

### *América Latina y el proceso de globalización*

Si consideramos que el proceso de globalización actual, aquel que corresponde a la era de la información, comienza a extenderse por el mundo a partir de los años ochenta, podemos distinguir al menos tres periodos que caracterizan la relación entre América Latina y el proceso de globalización: un cambio en el funcionamiento de la economía, volatilidad y frustración e inicio de una mayor prosperidad.

El primero, lo podemos caracterizar como el encuentro traumático del cambio de funcionamiento de la economía global. Este fue percibido con retardo en la región y coincidió con el agotamiento del modelo de desarrollo “prevalentemente hacia adentro” en torno al Estado clientelar que tuvo su expresión más dramática en la crisis de la deuda externa en 1982 y que obligó a un cambio brutal de la orientación económica hacia el exterior, ajuste presupuestario, disminución del gasto público, en particular del gasto social, la “unificación de criterios de mercado en un espacio económico unificado”<sup>64</sup>. A todo esto hay que sumar una transformación reductiva del Estado clientelar, cambiando su evidente sobrepeso, por un Estado anoréxico impotente de operar como un filtro para proteger a la sociedad latinoamericana de los efectos negativos del proceso de globalización<sup>65</sup>.

Este primer periodo coincide con la “década perdida” (CEPAL) donde no se crece y los indicadores sociales se desploman. La pobreza aumenta del 35% en 1980 a 48% en 1990. Pero también presenta otro rasgo que es el de la caída de las dictaduras militares, el fin de algunos conflictos armados y la extensión de las democracias representativas en casi toda la región.

<sup>64</sup> Castells, Manuel. “Panorama de la era de la información en América Latina. ¿Es sostenible la Globalización? En Fernando Calderón (ed.). *¿Es sostenible la Globalización en América Latina?* Fondo de Cultura Económica, Santiago, 2003.

<sup>65</sup> O’Donnell, Guillermo. “Los desafíos actuales de la democracia y el desarrollo”, en Oscar Altimir, Enrique Iglesias, José Luis Machína (eds.) *Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile, 2008.

El segundo periodo que se extiende desde 1990 hasta el año 2002, podríamos denominarlo como el periodo de la volatilidad y la frustración.

Se inicia con una nueva promesa de consenso democrático, un ciclo económico global notoriamente mejor y una cierta confianza en que la economía de mercado generará un dinamismo económico sin precedentes.

Los primeros años de los noventa así parecen mostrarlo aunque de manera insuficiente, un crecimiento mediano, en torno al 3,2% de promedio, una reducción de los niveles de pobreza e incluso una caída, aunque muy modesta de las desigualdades. Sin embargo, a mediados de la década la navegación se vuelve turbulenta, ya sea por errores propios (la crisis Tequila) o por los avatares de la economía mundial.

Las economías latinoamericanas carentes de cultura contracíclica sigue los ciclos en la economía mundial (crisis rusa, turca, asiática) amplificando sus impactos, perdiendo lo adquirido en los momentos de auge y teniendo posteriormente más dificultades para recuperarse, sin poder consolidar sus avances. Los indicadores económicos y sociales retratan esta inestabilidad.

Prácticamente la única excepción es la experiencia chilena y parcialmente la de Brasil a partir del gobierno Cardoso.

Hacia fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI la situación tiende a agravarse, las fuertes turbulencias económicas tienen un impacto social y político desastroso en algunos países a los que se agregan disfuncionamiento del sistema político, que se ven agravados por fenómenos de corrupción, lo cual provoca decepciones crecientes con el funcionamiento de las democracias.

Afortunadamente las conmociones sociales no dan lugar a intervenciones militares y el malestar, las movilizaciones ciudadanas, la acción de los movimientos sociales y la voz de la calle se logra canalizar a través de procesos electorales.

Dichos procesos, dan origen en algunos países a gobiernos que se asumen como refundacionales, que tienen una retórica muy radicalizada con rasgos nacionalistas y extremadamente críticos con los modelos económicos neoclásicos o neoliberales, y que consideran al proceso globalizador, con diversos matices como perjudicial para las mayorías populares.

La orientación neoclásica o neoliberal ya no es solo cuestionada desde una perspectiva reformadora sino que mediante una retórica revolucionaria o casi revolucionaria. Se reivindica con fuerza un rol más activo del Estado en el área económica y social.

El tercer periodo mencionado anteriormente, el de mayor prosperidad, es en buena parte fruto de la frustración anterior y comienza a desarrollarse desde el 2003 hasta el presente.

Este se caracteriza por un crecimiento sostenido de la economía (el mayor desde los años 60), la mejoría de los indicadores sociales, los niveles de pobreza se acercan en promedio al 30%, se produce una disminución siempre modesta de los niveles de desigualdad, una creciente solidez del manejo macroeconómico con poquísimas excepciones y más allá de la diversidad de orientaciones políticas, se producen políticas contra cíclicas que permiten una mayor defensa de los avances sociales frente a los ciclos mundiales negativos de la economía.

Como siempre, la situación es diferenciada. En un principio resultan netamente más favorecidos los países de América del Sur, quienes pueden aprovechar intensamente la emergencia de los inmensos mercados asiáticos, en particular de China que genera un aumento de precios de las materias primas.

En el caso de México la situación es ambivalente pues de un lado se ve beneficiado por el precio del petróleo y por otro su manufactura de baja tecnología es concurrente a las exportaciones chinas al mercado norteamericano. Más duro aún es el cuadro para América Central y el Caribe.

La situación del año 2012 y la proyección para el 2013 nos muestra, sin embargo, un cierto emparejamiento de los rasgos económicos señalados. La desaceleración de China afecta más a los de América del Sur, exportadores de recursos naturales y los elementos de dinamismo de Estados Unidos beneficia más a México, Centroamérica y el Caribe.

También la recesión Europea afecta más las exportaciones de América del Sur, aun cuando estos países han acumulado más capacidad de respuesta para enfrentar situaciones difíciles.

Dos elementos de carácter estratégico se desarrollan en este tercer periodo. Se trata de un cambio en las relaciones de América Latina con el proceso de globalización, de una mayor autonomía de la región, e innovación en la reacción a la crisis de 2008.

El primer elemento, esto es, el nivel de autonomía política de América Latina en relación con los Estados Unidos de América, no tiene precedentes históricos y es quizá el resultado de una fase de la globalización en la cual los EE.UU. perciben sus peligros políticos y militares muy alejados de la región. Esa autonomía asume una retórica, incluso virulentamente anti-norteamericana y, sin embargo, no provoca una reacción intervencionista como en el pasado dando lugar también a respuestas retóricas que no llegan a rupturas totales.

Al mismo tiempo la inserción económica de América Latina, tanto a nivel de inversiones como de comercio exterior, tiende a diversificarse, tanto a nivel intralatinamericano, como hacia Europa y fundamentalmente hacia el Asia.

La globalización en estos años paradójicamente conlleva un proceso de des-hegemonización y de autonomía de cada país y de la región en su conjunto<sup>66</sup>.

Ello se está constituyendo en una tendencia ya larga en la región que ha atravesado

<sup>66</sup> Touraine, Alain. *Critique de la Modernité*. Fayard, París, 1993.



do direcciones políticas de distinta tendencia en USA (Bush y Obama) y por lo tanto podría llegar a constituirse en un estilo nuevo de relacionamiento.

En consecuencia, la idea de una existencia regional y de una inserción relativamente autónoma de América Latina como sujeto del proceso de globalización, tiene una base más sólida que en el pasado para generar un espacio económico, político y cultural donde las diferencias internas podrían coexistir con niveles crecientes de convergencias y de políticas conectadas para enfrentar las lógicas negativas que surgen en el proceso de globalización y aprovechar sus oportunidades.

Ligada a la tendencia anterior, el segundo elemento destacado se refiere a la enorme novedad en la reacción de América Latina frente a la crisis global del año 2008.

Al revés de lo sucedido en fases anteriores de la globalización, y más allá de la globalización, en toda su historia por primera vez América Latina ha vivido una crisis global sin amplificarla.

Por el contrario, la sufrió a nivel de la contracción de su comercio, de caída de la inversión y de pérdida de puestos de trabajo, pero con una bajísima contaminación financiera.

Los efectos de la crisis se vivieron fundamentalmente en el año 2009, a través de la caída del crecimiento y de manera muy moderada en los indicadores sociales, pero ya en el año 2010 se experimentó una fuerte recuperación económica y social que aun cuando a un ritmo algo menor se han mantenido hasta hoy y en las proyecciones para los próximos años.

Sólo una caída muy fuerte de Asia, una evolución catastrófica de Europa y una lentitud extrema de la recuperación de la economía norteamericana, podría cambiar el escenario de mediano plazo en un sentido dramáticamente negativo.

Sin duda una parte del desacoplamiento de la crisis global está ligada a la centralidad de las exportaciones al Asia y principalmente a China.

Pero ello no agota la explicación del desacoplamiento, también interviene un aprendizaje en relación a la primera fase globalizadora, en particular la crisis de la deuda externa de 1982 y de las crisis sucesivas, un rol más activo de los Estados, la existencia de sistemas financieros más regulados y el comienzo de políticas contra cíclicas en un número de países. Ello, junto a niveles de endeudamiento moderados ha permitido mantener e incluso aumentar el gasto social y proseguir una disminución de la pobreza y la extrema pobreza con un descenso muy moderado pero persistente de la brecha existente en la distribución de ingresos.

*¿Estamos pasando finalmente de la dependencia a la inter-dependencia?*

Estos dos nuevos elementos –nueva autonomía política frente a Estados Unidos e innovación en la respuesta a la crisis de 2008–, muy conectados entre sí, permiten plantearse al menos como hipótesis de trabajo la posibilidad de que estemos en presencia de un nuevo ciclo histórico en la región marcado por el paso de la dependencia a la interdependencia.

De ser así, significaría que la relación entre América Latina y la globalización deja de ser unilateral. El destino del desarrollo latinoamericano deja de ser un mero epifenómeno de las tendencias globales.

Ello no sólo respecto a la actual fase más bien oscura o triste de la globalización frente a la cual la región ha acumulado una cierta capacidad de resistencia, sino frente a la perspectiva de cambios positivos en la globalización, de la generación de otra globalización.

En este sentido podemos pensar en América Latina como un agente de cambio a partir de sus propias transformaciones, experiencias y fortalecimiento como un sujeto real y mucho más activo en la vida internacional.

Ella podría contribuir a la creación de esa otra globalización, más justa, regulada,

donde disminuya el peso de la economía financiera y pueda alcanzarse un cosmopolitismo diversificado<sup>67</sup>.

Para ello, América Latina requiere nuevas fortalezas y la consolidación de otras, debe revertir marcas históricas negativas y potenciar las positivas. En este sentido, hay que resaltar los problemas relativos al desarrollo de la democracia, la evolución de la pobreza y desigualdad, y las características del desarrollo económico. Otro tema de singular importancia regional es la relación entre cultura y globalización.

En relación al desarrollo de la democracia, es cierto que con la excepción de Cuba en América Latina el origen de los gobiernos es electivo de acuerdo a las condiciones procedimentales de la democracia<sup>68</sup>. Las reversiones de Honduras y Paraguay son ensombrecedoras pero no alcanzan a cambiar la tendencia general.

Hay que admitir, sin embargo, que los sistemas políticos de la región son frágiles y las democracias muy imperfectas. En algunos países cuyos gobiernos se auto-caracterizan como refundadores tiende a producirse una fuerte acumulación de poder en el ejecutivo, una visión de la política en clave amigo-enemigo y una disminución de controles y balances, al mismo tiempo que han respetado con credibilidad los momentos electorales. Tales regímenes que algunos han llamado “neo-jacobinos”<sup>69</sup>, “democracias delegativas”<sup>70</sup> o “autoritarismos electivos”<sup>71</sup>, son diversos entre sí más allá de una retórica compartida y tampoco tienen el monopolio de la fragilidad democrática.

América Latina no sólo debe enfrentar su fragilidad democrática histórica sino el conjunto de desafíos que impone la doxocracia<sup>72</sup> propia de la era de la información.

Aun así, el salto histórico es evidente, y cuando analizamos las tendencias demográficas y económicas globales y las nuevas realidades que se desarrollarán en el futuro, resulta evidente que entre las regiones emergentes América Latina es

<sup>67</sup> Beck, Ulrich. *Pouvoir et Contre-pouvoir a l'heure de la Mondialisation*. Champs Flammarion, París, 2003.

<sup>68</sup> Bobbio. *El futuro de la democracia, op. cit.*

<sup>69</sup> Ottone, Ernesto. “Izquierdas, Centro izquierdas y Progresismos en América Latina Hoy. Algunas distinciones”, en *Estudios Públicos*, n° 118. Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile, 2010.

<sup>70</sup> O'Donnell, Guillermo. “Delegative Democracy”, en *Journal of Democracy*, vol.5, n°1 January National Endowment for Democracy and the Johns Hopkins University Press, 1994.

<sup>71</sup> Bovero, Michelangelo. *Las condiciones de la democracia. Una teoría neo-bobbiana*. Pensamiento Global II. Ediciones Universidad Diego Portales. Santiago de Chile, 2012.

<sup>72</sup> Rodotà, Stefano. *La Tecnología Política. La democracia y las nuevas tecnologías de la comunicación*. Losada, Buenos Aires, 2000.

quizás aquella donde los valores liberales que sustentan la democracia representativa están comparativamente más asentados y en consecuencia puede jugar un rol importante en la prefiguración de los valores democráticos a nivel global en el siglo XXI.

Sin lugar a dudas en este aspecto por su presencia global, el rol de Brasil resultará determinante.

Con respecto a la pobreza y a la indigencia extrema a partir del año 2003, es claro que ellas han disminuido en general en forma constante, pero están lejos de ser bajas. En algunos países (América Central) sigue cercana a la mitad de la población, haciéndose más potente la heterogeneidad de la región.

De la misma manera, la tendencia a una mejoría en la distribución se ha mantenido, aunque sólo moderadamente. Esto contradice las tendencias globales, que marchan en sentido contrario: los niveles de desigualdad son aun extraordinariamente altos, con un Gini en torno al 0,50. El mejor país de América Latina tiene un Gini más alto que el peor país de Europa.

Esta marca que ha atravesado toda la historia de la región requiere transformaciones muy profundas que se ligan al sistema productivo, al sistema tributario, a la estructura salarial y al sistema educativo. Esto pone en cuestión fuertemente la solidez democrática y la cohesión social en el futuro.

La cohesión social requerirá también una mayor capacidad de respuesta a las nuevas aspiraciones que surgen de las mejorías económicas y sociales, de las “llamadas aspiraciones” de las clases medias, que no constituyen todavía clases medias, que son nuevas categorías de renta que ganan más pero aún no tienen una formación cultural común, ni redes sociales comunes. No se constituyen como clase en sentido sociológico.

Son clases fragmentadas, pero que van a constituirse y aspirar cada vez a más<sup>73</sup>.

<sup>73</sup> Cardoso, Fernando. “América Latina y el Cambio Global” *op.cit.*, 2012.

Sin duda estamos aquí frente a la necesidad de superar un obstáculo mayor para su contribución hacia “otra” globalización.

Con respecto al desarrollo económico, es claro que sus buenos resultados obedecen en buena parte a una muy buena coyuntura económica, particularmente ligada al precio de las materias primas y a los hidrocarburos con un megacomprador como es China, y también a un manejo macroeconómico que en general ha aprendido muchas lecciones del pasado, pero esto no es en ningún caso atribuible a una profunda transformación productiva que nos tenga al menos en el umbral de una “competitividad auténtica”<sup>74</sup>.

Sólo muy parcialmente en Brasil, y en algunos enclaves productivos de América Latina, se ha generado una masa crítica de investigación, desarrollo y de innovación, aunque las cifras comparativas con los países desarrollados son muy bajas.

Estamos muy lejos de agregar valor a nuestra base de recursos naturales, de poder adquirir y adecuar tecnologías de punta a nuestro aparato productivo y menos de producirla. También aquí la heterogeneidad es muy grande y los pasos a dar muy diferenciados pero obligatorios para todos.

El problema es que no parece que se estuviera usando el periodo de auge económico relativo para impulsar dicho proceso a través de una combinación virtuosa público-privada. Más bien tienden a predominar fricciones y rentismos.

También en este plano, el largo plazo aparece comprometido si las actuales tendencias no cambian.

Se requiere en consecuencia una mayor integración de políticas macroeconómicas con políticas de transformación productiva, que puedan asegurar una tendencia estable de crecimiento, empleo de calidad, ahorro e inversión capaz de cerrar las brechas productivas y generar innovación.

Las posibilidades de influir en el proceso económico global serán mucho mayores

<sup>74</sup> Fajnzylber, Fernando. *Una visión renovadora del desarrollo en América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile, 2006.

para América Latina si las tendencias actuales se mantienen. Basta recordar que de acuerdo al Fondo Monetario Internacional, Brasil y México estarán en el 2017 entre las diez economías del mundo más grandes. De hecho Brasil ya lo está.

En el aspecto cultural mencionado anteriormente hay que señalar que América Latina, como región emergente en el mundo global tiene no sólo un recorrido singular sino resultados importantes que ofrecer al proceso de globalización.

Si bien el recorrido histórico de América Latina tiene fuertes marcas de discriminación y abusos e incluso crímenes de carácter cultural, étnico y sexual que existen hasta hoy, también tiene una larga historia de sincretismo cultural, de mestizaje y de progresivos sistemas de inclusión, que han caminado de la violencia a la negociación.

La existencia de procesos independentistas tempranos ha permitido avanzar más que en otras regiones del mundo en la construcción de Estados laicos como una realidad sólida y una existencia del fenómeno religioso como un fenómeno no guerrero ni cerradamente identitario.

Ello ha contribuido a un proceso de inclusión que se está haciendo más rápido de lo que solemos pensar de la población afrodescendiente e indígena y allí donde aún es lento y dificultoso, ha ido perdiendo opacidad y ha alcanzado una mayor visibilidad tendiendo a ocupar un lugar destacado e inevitable en la agenda política.

De otra parte las experiencias terribles de las dictaduras militares dejaron en la región una particular sensibilidad en torno al tema de los derechos humanos, constituyéndolo en rasgo fundamental de las democracias, experiencia de protección, reparación, verdad y justicia muy avanzadas también a nivel comparativamente global.

El conjunto de estos aspectos explican una cierta particularidad positiva, de la

migración intrarregional, de la cual es necesario, sin embargo, capturar más información, en cuanto a legislaciones y acomodamientos culturales.

En esta serie de aspectos que hemos englobado quizás de manera gruesa como tema cultural, América Latina puede ser un factor de aporte a un horizonte de cosmopolitismo diferenciado en el sentido que lo plantea Ulrich Beck.

Naturalmente, los cuatro aspectos destacados precedentemente no resumen a la región ni en sus virtudes ni en sus problemas. Basta recordar, en el sentido negativo, la presencia desmesurada y peligrosa para el funcionamiento de algunos Estados de la violencia criminal basada en el narcotráfico, y en el positivo, la ausencia de conflictos bélicos entre Estados, acompañado del proceso de negociaciones recientemente abierto en Colombia en el caso de una situación de violencia armada interna.

América Latina se encuentra, entonces, en una etapa intermedia de su desarrollo, con más razones para la esperanza que la desazón.

Debe, sin embargo, para hacer realidad esa esperanza superar sus numerosos problemas. Sólo así podrán tener una interacción más rica y autónoma con el mundo.

¿QUÉ OTRA GLOBALIZACIÓN?

### *Crisis y globalización*

La crisis global del año 2008 y la prolongación de sus efectos ha acentuado la tendencia a debatir acerca de la globalización en términos puramente económicos, aun cuando, tal como lo ha mostrado Castells a través de su trilogía se trata de un proceso mucho más complejo<sup>75</sup>.

La actual fase de la globalización es una ola profunda de la historia, cuya característica central es la contracción sin precedentes del tiempo y el espacio basada

<sup>75</sup> Castells, Manuel. *L'ère de information*. Fayard, Paris, 1998.

en la revolución microelectrónica de las comunicaciones, que define el paso en los últimos treinta años de la era industrial a la era de la información, cambiando radicalmente el modo de funcionamiento de la sociedad en todos sus ámbitos<sup>76</sup>.

Sin embargo, la tendencia a reducirla al debate económico puede explicarse por el peso de los cambios en la economía mundial.

El cambio tecnológico junto con acelerar la circulación de la imagen ha acelerado la circulación del dinero que puede desplazarse en milésimas de segundo facilitando así la centralidad de la actividad financiera que desde el comienzo de la actual etapa del proceso de globalización ha experimentado una creciente desregulación conformando un sistema financiero mundial todopoderoso, carente de supervisión efectiva por las instituciones creadas en Bretton Woods.

Estas instituciones a su vez, muchas veces han reflejado una ausencia de voluntad regulatoria lo que alentó a un crecimiento desmesurado de la economía financiera por sobre la economía real, “convirtiendo la economía financiera en un monstruo que devoró la economía mundial ya que, cuando la banca dejó de ser aburrida, sus chanchullos y salarios por las nubes gestaron la grave crisis actual”<sup>77</sup>.

No es de extrañar que la actual fase de la globalización, aquella que Daniel Cohen ha llamado con acierto la “globalización triste”<sup>78</sup> haya tenido por origen una crisis financiera iniciada en la mayor economía mundial, en los Estados Unidos de América, crisis que ha acentuado los aspectos más negativos del proceso globalizador.

Desde un comienzo la globalización fue un proceso ambivalente que junto con abrir nuevas expectativas y oportunidades también mostraba peligros y signos negativos que desmentían la visiones optimistas y lineales de “fin de la historia”<sup>79</sup>. Ese escenario ha incluido acontecimientos de signos muy diferentes: una disminución de la pobreza para millones de seres particularmente en las zonas más pobladas del planeta (China e India), saltos en el desarrollo para un número de

<sup>76</sup> Ottone, Ernesto. *Gobernar la globalización*. Edición Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 2011.

<sup>77</sup> Krugman, Paul. *Hacer que la banca sea aburrida*. El País, Madrid, abril 2009.

<sup>78</sup> Cohen, Daniel. *Homo Economicus. Prophète (égaré) des Temps Nouveaux*. Albin Michel, Paris, 2012.

<sup>79</sup> Fukuyama, Francis. *The End of History*. The National Interest. Mapleshade, 1989.



países que aprovecharon mejor sus oportunidades y el fin de algunas dictaduras y regímenes totalitarios que prefiguró un parcial “contagio democrático”.

Pero a la vez produjo un fuerte aumento de la desigualdad particularmente en la distribución del ingreso tanto en los países desarrollados como en muchos países en desarrollo, nuevas formas de exclusión social, conflictos bélicos y guerras civiles producto de nacionalismos exacerbados y de contiendas de matriz religiosa o identitaria, el desarrollo del terrorismo y de nuevas y más cruentas formas de criminalidad globalizada.

Pese a estos rasgos ambivalentes, durante los años noventa se tendió a ver más las luces que las sombras. A ello ayudaba el hecho que las cifras de crecimiento económico eran positivas y la desregulación financiera convivía con dos fenómenos simultáneos: crecían tanto los países desarrollados como muchos países emergentes, parecía un nueva versión de los “treinta gloriosos”, esta vez con mayor desigualdad al interior de las sociedades, pero también con más productividad y con novedades tecnológicas más rápidas.

Parecía una realidad sólida, desde la cual se hacía política y se pensaba el futuro, incluso la “tercera vía” y las propuestas socialdemócratas.

El sueño terminó abruptamente, “*come un fulmine nel ciel sereno*” diría el cardenal Sodano.

La crisis del 2008 mostró los pies de barro de una desregulación financiera que había creado una falsa realidad de prosperidad basada en la idea de que el capitalismo puede autorregularse por una mano invisible y tender naturalmente al equilibrio. Tal mano no es solo invisible sino también inexistente, pues el capitalismo sin regulaciones genera una desigualdad creciente, deudas impagables, codicias sin freno, burbujas inmobiliarias y crisis periódicas de grandes proporciones.

Si vamos al fondo del asunto, la desigualdad creciente en la distribución del in-

greso explica en buena parte ese océano de deuda pública y privada alimentada por lo que en América Latina llamamos en los años setenta “la plata dulce”, el impulso al exceso de crédito sin garantía que permite a las capas medias empobrecidas y a sectores populares al acceso al crédito, entre otros el inmobiliario, a través de un endeudamiento desmesurado que facilita en lo inmediato no bajar el gasto a pesar del ingreso decreciente, y refuerza la ilusión de que todo marcha bien.

Cuando se llega a cifras tales en los Estados Unidos donde el 1% de los más ricos captan los 2/3 del crecimiento económico<sup>80</sup> los hipercréditos reemplazan los hipointegros de la mayoría hasta que los productos financieros intoxicados estallan y deben enfrentarse a la dura realidad.

Desigualdad creciente y codicia de un mundo financiero descontrolado provocan la tormenta perfecta.

### *La post-crisis*

Cinco años han transcurrido desde la crisis del 2008 y si bien gracias a la experiencia acumulada después de la crisis de 1929 y a la existencia de nuevas capacidades de reacción económica se ha podido evitar el abismo completo económico y bélico de los años treinta, no se aprovechó la crisis para promover un cambio radical, el rescate de los dineros públicos no disminuyó el poder de los privados, no se produjo un nuevo equilibrio, ni se produjo una nueva gobernanza global.

El G-20 creado como fruto de la crisis ha ido perdiendo audacia y capacidad de acción, muchas promesas han quedado incumplidas.

Es así como el salvataje de los bancos y las instituciones financieras no han conllevado castigo a la especulación, las reglas del juego no han cambiado en lo fundamental y las regulaciones continúan siendo ineficientes. Las recetas de austeridad

<sup>80</sup> Piquetty, Thomas. Sáez, Emmanuel. *Income Inequality in the United States. 1913-1998*. The Quarterly Journal of Economics MIT, Press vol. 118 (1), Massachusetts, 2003.

sin impulso al crecimiento han generado en Europa un retroceso gigantesco y en algunos países un desastre en la cohesión social y un grave deterioro de sus sistemas políticos. Estados Unidos sigue siendo escenario de una fuerte amenaza de regresividad política y económica que afortunadamente ha encontrado, aún con dificultades, una cierta resistencia política y económica en el gobierno de Obama.

La post-crisis continúa marcada por el signo de la desigualdad social creciente a la que se agrega una profundización de la crisis de los sistemas políticos, de la política, de los políticos, y del concepto mismo de la representatividad cuyo niveles de confianza han caído en algunos países por debajo de la ley de gravedad en la opinión pública, sobre todo allí donde se consolidó la democracia moderna junto a los Estados Unidos, en una Europa corroída por su incapacidad de hacer frente al entramado financiero y a la corrupción pública y privada.

Como es habitual los países nórdicos han podido resistir mejor, Islandia dio origen a una respuesta de cambio radical y exitoso convirtiendo la protesta en acción y una nueva institucionalidad e Irlanda de manera más ortodoxa ha mostrado una mayor capacidad de recuperación.

Alemania se ha protegido bien internamente a costa de una miopía externa que terminará afectándola de no producirse un cambio.

### *Los nuevos equilibrios*

Quizás el factor más nuevo e interesante de la post-crisis lo constituye su relativa desglobalización. Los países emergentes han mostrado una inédita capacidad de resistencia que ha significado un cambio importante en la estructura geopolítica.

Ya no son sólo algunos indicadores tales como las cifras demográficas, que nos muestran una distribución de fuerzas diferente en el mundo de mañana. De acuerdo a las proyecciones existentes para el año 2013, Europa tendría un creci-

miento del 0,3%. Los Estados Unidos del 1,7%, América Latina y el Caribe del 4%, los países en desarrollo de un 5,1% y China de un 7,9%<sup>81</sup>.

Esos ritmos de crecimiento tienen proporciones muy parecidas desde el año 2010 y es muy probable que varíen solo lentamente en los próximos años.

¿Qué explica esta situación? Por de pronto un cambio profundo en el comercio mundial. En América Latina el crecimiento actual está ligado al precio de las materias primas, a la fuerte demanda de China y a un proceso regulatorio financiero mucho más estricto aprendido duramente de las crisis anteriores que impidió la contaminación financiera en el 2008. Tanto así que podemos señalar que esta nueva realidad puede configurar un paso de la tradicional dependencia de los países centrales a una nueva interdependencia.

Sin duda que es necesario ser cuidadosos a la hora de hablar de vuelcos geopolíticos. Europa más allá de sus dificultades posee un patrimonio económico, científico y cultural enorme. Los Estados Unidos de América está a mucha distancia en ciencia, tecnología, industria cultural y sobre todo en poder militar para ver en su pérdida de peso relativo el abandono de un rol principal en el mundo.

Sin embargo, resulta claro que el mundo de mañana será más complejo y diferente aunque no necesariamente mejor. No es errada la idea de Pierre Rosanvallon cuando señala que el decaimiento de las condiciones sociales de la democracia, específicamente de la tendencia a la igualdad, y más específicamente el empeoramiento de la distribución del ingreso en una gran mayoría de países, puede conducirnos a una situación paradójal.

El mayor crecimiento de los países en desarrollo y la falta de crecimiento en los países desarrollados pueden en treinta o cuarenta años disminuir la distancia entre ellos produciendo un mundo más parejo pero igualmente desigual al interior de los países, situación que socavaría la cohesión social y debilitaría las condiciones de existencia del sistema democrático<sup>82</sup>.

<sup>81</sup> CEPAL. *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2012*. Santiago de Chile.

<sup>82</sup> Rosanvallon, Pierre. *La société des égaux*. Seuil, Paris, 2011.

No olvidemos de otra parte que salvo en América Latina y en un número de países en desarrollo en otras regiones, la democracia representativa dista de ser el sistema más extendido e incluso allí tiene grandes limitaciones reduciéndose a veces a meras democracias electorales, en otras latitudes predominan regímenes autoritarios o dictaduras. Esto también es válido para diversos países que conformaron en el pasado la Unión Soviética.

Por lo tanto los nuevos equilibrios no son garantía de sociedades más justas y más democráticas.

### *El cambio difícil*

¿Cómo cambiar, entonces? Antes de explorar los actores que podrían ser portadores de un cambio hacia una globalización diferente, conviene quizás señalar los valores que nos parecen indispensables para una convivencia más alta y que el actual proceso de globalización tiende a depreciar.

Esos valores indispensables son para mí la democracia y la tendencia a la igualdad que aseguren la autonomía y la libertad de los individuos.

Plantearse avanzar en esa dirección significa adoptar una opción “radicalmente reformista” para usar las palabras de Albert Camus.

¿Por qué reformista y no revolucionaria? Simplemente porque las palabras tienen significados en la historia y el siglo XX nos mostró una incompatibilidad sin fallas entre democracia, libertad individual y los regímenes revolucionarios anticapitalistas que conformaron el socialismo real.

Ello no significa demonizar el concepto de revolución. Diversas experiencias dictatoriales y no pocas experiencias de dominación bélica o colonial han tenido afortunadamente un fin abrupto, revolucionario en la historia representando un momento de explosión libertaria y democrática.

Lo vivimos en el siglo pasado a través de experiencias diversas desde Portugal a Irán, y lo estamos viviendo hoy con características propias de la era de la información en el norte de África con la primavera árabe.

El momento revolucionario puede ser liberador y democrático a la vez. El problema surge el día después, sobre todo cuando ese momento revolucionario se ha extendido en el tiempo, y ha sido más violento y más cruento. ¿Dará lugar a una forma de gobierno capaz de respetar a sus oponentes? ¿Conjugará libertad, autonomía, individuación y justicia? O bien ¿se constituirá en un nuevo régimen autoritario, con una nueva verdad única a seguir, y una nueva relación amigo/enemigo ya sea bajo la bandera del socialismo real como en Cuba o del integrista religioso, misógino y homofóbico como en Irán?

Por ello sin rechazar la validez de la ruptura revolucionaria me parece más adecuado pensar el camino de la “otra globalización” como una reforma radical que haga realidad libertad e igualdad en el marco de la democracia.

Ello supone oponerse a la lógica que nos está conduciendo a una desigualdad creciente y que presenta el capitalismo financiero desregulado como una suerte de estado natural de la economía, de visión científica de las cosas a partir de cuyas verdades es necesario pensar el desarrollo. Ello ha conducido a la situación actual y ha ocultado el entramado de poder y dominación que esconde dicha naturalización que tiende a transformar al mercado en el articulador del todo social.

La radicalidad de la reforma cuestiona dicha naturalización, no niega el rol del mercado en la asignación de recursos ni en la generación de riqueza pero cuestiona su autosuficiencia para articular la sociedad. El “*homo economicus*” no representa el conjunto de la naturaleza humana ni es el único motor de la mente humana, existe el “*homo reciprocans*”, el hombre solidario, el hombre ético, estético compasivo, indignado y esperanzado. Todos ellos son parte de la conducta humana.

Ellos pueblan largo espacios públicos y societales como lo muestra el movimiento

social y largas franjas de la opinión pública que desafían el actual estado de cosas en los más diversos terrenos.

En consecuencia, el cambio es posible.

Es posible pensar en otras formas de organizar la relación de lo público, lo privado y lo societal en la economía a nivel nacional e internacional y generar nuevas reglas financieras. Nada lo impide si hay voluntad política, pero sin esa voluntad la “*force des choses*” continuará por el camino de la desigualdad creciente.

### *El cambio más allá de la economía*

Pero el cambio no se juega sólo en el terreno económico, el entramado de dominación debe desmontarse en el terreno cultural. No estamos destinados fatalmente a una conflagración de civilizaciones cerradas<sup>83</sup>, las culturas son porosas, presentan tensiones y conflictos pero también la identidad cultural puede ser entendida como una realidad dinámica, cuyos “bagajes, proyectos y memorias”<sup>84</sup> pueden otorgar un significado endógeno a los cambios facilitando a la vez una multipertenencia cultural<sup>85</sup>.

Sólo así es posible imaginar una modernidad que no se reduzca a los procesos de racionalidad instrumental ni a una inmovilidad nostálgica, capaz por el contrario de construir sociedades que actúan sobre sí mismas, donde se resalte el valor de los derechos humanos, la democracia y la diversidad de proyectos de vida, donde la pertenencia social sea soporte y no traba para la expansión individual.

Para pensar desde una perspectiva cultural en otra globalización es necesario reconocer las virtudes del relativismo. Lo que es exigible a todas las culturas no es el abandono de sus principios y convicciones sino que hagan suyas aquellas que la humanidad laicamente, a través de tránsitos históricos diversos y difíciles ha convertido en sentido común. Es lo que yo he llamado “acumulación civili-

<sup>83</sup> Huntington, Samuel. *El Choque de Civilizaciones*. Paidós, Barcelona, 1997.

<sup>84</sup> Touraine, Alain. *Critique de la Modernité*. Fayard, París, 1993.

<sup>85</sup> Sen, Amartya. *Identidad e violencia*. La Terza, Bari, 2008; Wieviorka, Michel. *Neuf Lecons de sociologie*. Laffont, París, 2008.

zatoria” que sintetiza las adquisiciones compartidas de mejor convivencia de la humanidad. Esa universalidad tampoco es definitiva, se deberá renovar en base a las nuevas acumulaciones civilizatorias.

La política cementa la cultura y la economía, la voluntad política legítima se forma en democracia, pero la democracia representativa, allí donde existe, se encuentra hoy en crisis bajo el doble impacto de su inadecuación a la nueva base tecnológica propia de la era de la información y de los efectos del capitalismo financiero desregulado que afectando la cohesión social ha degradado el funcionamiento democrático<sup>86</sup>.

Se ha producido un distanciamiento entre la clase política y la ciudadanía, una desconfianza generalizada hacia las instituciones tradicionales de la democracia que ha dado lugar a una crisis de representatividad agravada por una expansión de la corrupción y un hiperpoder del dinero sobre la política que hace de las malas prácticas y hasta del delito, en algunos países, algo que linda con lo habitual.

Estos fenómenos, más la sensación de que el poder económico está lejos de las decisiones y el control ciudadano, y el exceso de privilegios de quienes ejercen la representatividad, hacen más agudo el profundo malestar social en aquellos países que sufren los efectos de la crisis, el aumento del desempleo, el recorte de la protección social y un empeoramiento de las condiciones de vida.

Ello ha llevado a un panorama más bien sombrío donde tiende a desprestigiarse el concepto mismo de la representatividad y la vigencia de las reglas democráticas y adquieren popularidad la relación directa de los ciudadanos con poderes personales carismáticos o mesiánicos que gobiernan con escaso respeto de las reglas en una suerte de plebiscito permanente. Michelangelo Bovero llega a hablar de una degeneración muy extendida en algunos países del sistema democrático hacia verdaderas “autocracias electivas”<sup>87</sup>.

<sup>86</sup> Castells, Manuel. *Comunicación y Poder*. Alianza, Madrid, 2010.

<sup>87</sup> Bovero. *Las Condiciones de la democracia. Una teoría Neo-Bobbiana*, op.cit.



*Los actores del cambio*

En esta situación, ¿cuáles son los actores de un cambio?

Nuevamente Manuel Castells ha realizado un trabajo notable en una tempranísima lectura de los nuevos movimientos sociales<sup>88</sup> que han surgido desde el 2011 tanto en el norte de África, como en Europa y Estado Unidos, señalando sus elementos en común: apoyo en la nueva base tecnológica comunicacional, profundos contenidos políticos de rebelión contra un sistema que los excluye y al que desafían, venciendo el miedo a la represión. Señala también sus diferencias, sus diversos niveles de desarrollo e influencia.

Algunos de los nuevos rasgos, incluso en el lenguaje de estos movimientos, son muy significativos y novedosos, como también el hecho que combinen mayoritariamente radicalidad con no violencia y una visión no inmediatista sino de transformación de largo alcance, como asimismo la ausencia de liderazgos personalistas.

La presencia del movimiento social es indispensable para provocar un cambio hacia otra globalización, pero el sujeto del cambio es más amplio. Es verdad que en algunas realidades la corrupción ha sido letal, pero no es posible hacer de toda la clase política una realidad idéntica y perdida para el cambio como parte del sujeto portador de la reforma radical. Tampoco es lo mismo izquierda y derecha, ni todas las izquierdas y las derechas se equivalen, hay un mundo de matices y diferencias de conductas y el comportamiento de la llamada clase política. Ésta no significa lo mismo en cada país, desconsiderar esas diferencias resulta injusto, inadecuado y más que todo disfuncional al cambio.

Por supuesto, incluso en aquellos países donde la visión de un mundo político enteramente negativo resulta indefendible, la política y los políticos requieren renovarse hasta el tuétano, entender las transformaciones en curso, abandonar sus privilegios y salir del “coma ético” que los ha llevado muchas veces a muchos

<sup>88</sup> Castells, Manuel. *Redes de Indignación y Esperanza*. Alianza Editorial, Madrid, 2012.

a acomodarse a una situación que la gente ya no acepta.

Los tiempos no son largos para el cambio y su retardo acrecienta el peligro que supone el desfundamiento de la democracia representativa en la protección de los valores de libertad e igualdad.

Si bien resulta indispensable que la democracia representativa se alargue a nuevas formas deliberativas propias de la era de la información –ya sea digitales o mixtas, vale decir, en parte digitales y en parte presenciales, directas o poseedoras de otro tipo de delegación y participación–, ellas no deberán plantearse la sustitución de las formas clásicas de la representación sino su complementación. Hay que evitar, cualquiera sea la razón invocada, que pueda perder fuerza la vigencia de las reglas democráticas que Bobbio señala como básicas y que expresan jurídicamente los principios de la libertad y la igualdad política. Estas reglas están relacionadas con la inclusión (deben participar todos), la equivalencia (todos deben pesar igual), la libertad subjetiva (los ciudadanos deben elegir entre propuestas diferentes entre sí), y la eficiencia (las decisiones deben ser tomadas por mayoría), a las cuales se agrega una regla de contenido, es decir, que ninguna regla anule las anteriores.

Sin el cumplimiento de esas reglas, más allá de cualquiera apariencia de voluntad extendida o de movilización, estamos fuera de la democracia.

Sin duda influye en la visión de que es posible conformar ese sujeto reformador la experiencia de Chile.

Chile fue el 2011 escenario de un prolongado movimiento estudiantil y territorial que presentó varias características asimilables al movimiento social generado en otras latitudes. Sin embargo, se realizó en un país que en los últimos 23 años ha crecido sin cesar, donde la desocupación ha alcanzado niveles muy bajos, la pobreza ha caído en un 30%, la corrupción es la excepción y en ningún caso la regla y la enorme mayoría de los jóvenes vive mejor que sus padres.

A partir de lo anterior ¿es injusto ese movimiento? No lo es, quizás resulte errada la visión excesivamente crítica que los estudiantes tienen acerca de lo alcanzado por los gobiernos en el periodo democrático, pero, a pesar de ello, sus demandas de mayor igualdad e inclusión política son justas, como asimismo buena parte de sus críticas al sistema educativo que fue capaz de elevar su cobertura a costa de perder gran parte de todo lo demás.

Ellos desean llegar al umbral del desarrollo con un país más igualitario.

No es imposible, sin embargo, la conjugación de los esfuerzos de ambos, fuerzas políticas y movimiento social para seguir avanzando si se tiene la capacidad de tender las debidas pasarelas entre demandas del movimiento social y las propuestas de las fuerzas políticas para lograr un país más próspero y más justo.

### *Conclusión*

Las reflexiones que hemos realizado están lejos de responder a la pregunta inicial y ni siquiera esbozan una propuesta que pueda conducir al nuevo cosmopolitismo diversificado capaz de responder a los riesgos globales como lo plantea Ulrich Beck, pero puede complementar el esfuerzo indispensable para avizorar nuevos horizontes<sup>89</sup>.

Otra globalización, implica una estructura de gobernanza sobre los temas globales en la cual deben participar por supuesto los Estados, las comunidades locales, los movimientos sociales, los partidos reformados y reformadores, los sindicatos que ven más allá de los intereses corporativos, las redes sociales, los individuos autónomamente, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones multilaterales y las estructuras supranacionales.

<sup>89</sup> Beck, Ulrich. *Pouvoir et Contre-pouvoir a l'heure de la Mondialisation*, *op.cit.*

También el mundo de las finanzas internacionales deberá estar regulado y ser parte de la estructura de gobernanza, para evitar la frecuencia de las crisis de

origen privado y daño público. Sólo de ese modo el proceso de globalización no será percibido por la inmensa mayoría de la gente como un proceso hostil del cual perciben más las desventajas que las ventajas.

Se trata de una globalización capaz de conducirnos quizás no a la felicidad humana, concepto que me parece (seguramente por mi naturaleza escéptica) demasiado ambicioso, pero sí de situarnos más lejos de la infelicidad.

## GLOBALIZACIÓN Y CAMBIO POLÍTICO

### *Las tensiones del Estado-nación*

Uno de los cambios mayores que produce el proceso de globalización es el relativo a la política, en particular al funcionamiento de la democracia.

Cambia no solo la política, sino el escenario en que ella se desarrolla. El Estado Moderno comienza asentarse en el siglo XIX y adquiere su carácter de espacio natural de la política en el siglo XX. Tal espacio no fue producto de un pacífico discurrir; por el contrario, alcanzó su legitimación frecuentemente a través del enfrentamiento y la violencia.

El Estado moderno se sitúa en un territorio delimitado, posee autoridad sobre quienes lo pueblan y así lo reconocen los otros Estados. Posee un entramado de instituciones y de relaciones societales que se enmarcan en gran parte en un sistema legal y el ejercicio de la fuerza está monopolizado por algunas instituciones estatales que aseguran un orden y garantizan, en última instancia, su funcionamiento<sup>90</sup>.

Estos elementos sintetizan en buena parte toda la elaboración teórica que siguió un largo recorrido desde Maquiavelo a Max Weber.

Dicho Estado, escenario político fundamental de la sociedad industrial, se ve

<sup>90</sup> O'Donnell. Los desafíos de la democracia y el desarrollo, en *Hacia una revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina*, *op.cit.*

hoy fuertemente sacudido por la contracción tempo-espacial de la globalización. Sus fronteras y demarcaciones, su soberanía y su imperio se adelgazan frente al desarrollo supraestatal de las comunicaciones, las ciencias, las tecnologías, la economía, contexto ante el cual ese Estado tiene dificultades para operar como filtro, poner límites o proclamar su autonomía. En rigor, el Estado se ve enfrentado a numerosos problemas globales cuya solución sobrepasa sus capacidades, con el consiguiente debilitamiento de su autoridad ante a los ciudadanos.

Ese Estado se ve impelido a ceder soberanía hacia instancias supra-nacionales y, al mismo tiempo, ve crecer en el ámbito local un sentido de pertenencia distinto y a veces contrapuesto al de la nación, reivindicando para bien o para mal su propia identidad.

Ello no significa que estemos presenciando el fin del Estado-Nación moderno. Este continúa siendo un actor principalísimo, y lo será también en el futuro, particularmente los Estados-Continentes, como China, India, Brasil, Rusia y también los Estados Unidos, cuyos intereses continúan gravitando decisivamente en el mapa político de hoy. Pero todos esos Estados enfrentan o enfrentarán estos problemas, y deberán hacerse cargo de las temáticas y problemáticas que deben ser negociadas y resueltas a nivel transnacional o local.

#### *Las tensiones de las democracias*

El Estado Moderno no nació de la mano de la democracia. Su origen se remonta a la unificación absolutista de las monarquías. Sólo a través de los procesos de independencia de Estados Unidos y los países de América Latina, de la Revolución Francesa o la Reforma de Inglaterra, que establecieron el marco republicano o monárquico constitucional, surgieron las condiciones conducentes a la formación de la democracia moderna.

Esta desarrollará un largo recorrido para evolucionar desde su primera versión

censitaria, que permitía ejercer el rol ciudadano a una minoría propietaria, educada, blanca y masculina, hasta su versión de masas, capaz de construir una ciudadanía extendida a todos y a todas. Recordemos que las limitaciones de género llegaron en muchos países hasta más allá de la mitad del siglo XX y las raciales bordearon su término.

Durante el desarrollo de la sociedad industrial, la democracia fue casi siempre un régimen sólo parcialmente presente en el mundo, cuyo mapa político estuvo en buena parte ocupado por dictaduras y totalitarismos de distintos signo.

La caída del Muro de Berlín, como veremos más adelante, abrió esperanzas desmesuradas al reconocer a la democracia una centralidad mucho mayor. Lo concreto es que, a comienzos de 2011, el color correspondiente a la democracia no es mayoritario en el mapa del planeta.

Al hablar de democracia, conviene en primer lugar considerar la distinción que hace Sartori entre democracia antigua y democracia moderna. Nos advierte sobre la imposibilidad de comparar ambos conceptos, pues la democracia antigua es directa, pequeña y carece de Estado, se refiere a un universo de unas 35 mil personas, de las cuales participaban de 2 mil a 5 mil<sup>91</sup>.

Es sugerente además la distinción que hace Manuel Castells entre la democracia como práctica histórica, que admite muchas gradaciones, a partir de un estándar mínimo, y la democracia como filosofía política, como ideal, con todas las características que son deseables para su mayor perfección<sup>92</sup>.

De igual manera, es indispensable considerar la diferencia señalada por Bobbio al distinguir entre democracia procedimental (o mínima) y democracia exigente.

La democracia procedimental es la base de la existencia de la democracia moderna. No tiene un carácter sustantivo en sí misma y supone la existencia de procedimientos acordados y de reglas que son la base de una coexistencia civilizada.

<sup>91</sup> Sartori, Giovanni. *La democrazia in trenta lezioni*. Mondadori, Milán, 2008.

<sup>92</sup> Castells. *Comunicación y poder*, *op.cit.*

Implica el gobierno de las leyes, un Estado de Derecho, una trama de libertades, la disminución de la arbitrariedad, la canalización pacífica de los conflictos, la limitación de la fuerza, en fin, todo aquello que constituye la tradición liberal en su acepción más noble.

“Podemos hablar de democracia –dice Bobbio–, ahí donde las decisiones colectivas son adoptadas por el principio de la mayoría, pero en que participan en estas decisiones directa o indirectamente la mayor parte de los ciudadanos”, y agrega que ello supone que los ciudadanos estén libremente colocados ante alternativas reales y las minorías sean respetadas y puedan convertirse en mayoría si así los ciudadanos lo deciden<sup>93</sup>.

Los mismos elementos están presentes en las definiciones de Robert Dahl y de Giovanni Sartori<sup>94</sup>.

O’Donnell caracteriza el régimen democrático como aquel en que existe una “realización regular de elecciones libres, institucionalizadas y razonablemente competitivas, así como la vigencia de algunas libertades políticas tales como opinión, expresión, oración, movimiento, acceso a medios periodísticos no monopolizados y similares”<sup>95</sup>.

La democracia de los procedimientos está, en su práctica histórica, llena de imperfecciones, que son propias de quienes deben sustentarlas, los hombres, a los cuales no hace ni mejor ni más justos. Naturalmente, no hace desaparecer los intereses mezquinos, los actos corruptos, ni las oligarquías ni los corporativismos de distinto tipo, pero al revés de la autocracia, tiende a limitar y controlar tales fenómenos.

Pero Bobbio plantea al mismo tiempo el concepto de “democracia exigente”, lo cual implica demandar a la democracia un compromiso simultáneo con la libertad y con una mayor igualdad en las condiciones materiales de vida. Agustín Squella lo resume como “Una cierta voluntad igualitaria –dice–, en el sentido de

<sup>93</sup> Bobbio. *El futuro de la democracia*, *op.cit.*

<sup>94</sup> Robert, Dahl. *Democracy and its Critics*. Yale University Press, New Haven, 1989; Sartori, Giovanni. *¿Qué es la Democracia?* Taurus, Madrid, 2007.

<sup>95</sup> O’Donnell, *op. cit.*

utilizar el poder del Estado para contribuir a morigerar las desigualdades materiales más manifiestas e injustas, así no más sea porque la presencia en una sociedad cualquiera de tal tipo de desigualdades puede tornar ilusorio y vacío para quienes lo padecen el disfrute y el ejercicio de las propias libertades”<sup>96</sup>.

El proceso de globalización pone en tensión tanto la democracia en su versión procedimental, que dice relación fundamentalmente con la libertad, como en la versión exigente que dice relación con la demanda de igualdad.

La democracia moderna, como hemos señalado, tuvo una gestación histórica difícil. Fue a través de muchas sedimentaciones que logró transformarse en el régimen político más avanzado, al menos como horizonte ideal.

El tránsito del súbdito al ciudadano; del poder absoluto al relativo; de la intolerancia y el aplastamiento de quien piensa distinto al reconocimiento de las diferencias y la tolerancia; de la noción de enemigo a la noción de adversario; de la igualdad de derechos civiles y políticos por sobre las castas y estamentos, recorrió todos los siglos de la modernidad. Poco a poco, estos diversos aspectos se fueron adicionando en el desarrollo histórico y en el desarrollo del pensamiento político.

A medida que se asentó el Estado Moderno, fueron surgiendo los elementos que posteriormente le darían forma a la teoría y la práctica democráticas. Maquiavelo le plantea al príncipe “no apartarse del bien en la medida de lo posible”; Tomás Moro, quien muere por defender sus convicciones, plantea en la “Utopía”, la defensa de los compromisos; Boecio plantea el servicio al soberano como contrato voluntario para preservar la libertad en la misma dirección; Hobbes propone en El Leviatán la necesidad de un contrato político contra el caos.

Las guerras de religión en Europa entre 1562 y 1684 originaron un pensamiento dirigido contra el dogmatismo, el “liderismo” y el fanatismo, que abrirá los primeros espacios a la tolerancia con Descartes, Montaigne, Erasmo de Rotterdam

<sup>96</sup> Squella, Agustín. *Norberto Bobbio: Un hombre fiero y justo*. Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2005.



y Baruch Spinoza para pavimentar el camino del siglo de las luces, cuando asoma con fuerza la defensa de la libertad individual contra el abuso del poder, la separación de los poderes y la emergencia de la ciudadanía, principios que se expresan a través de Montesquieu, Rousseau, Voltaire, Kant, Condorcet, Jefferson, Adam Smith, Locke, Tocqueville y Hegel.

Más tarde, los pensadores políticos del siglo XIX, entre ellos Max Weber, terminaron de conceptualizar a los Estados democráticos modernos, que nacieron y dieron sus primeros pasos en medio del fuego cruzado del viejo orden absolutista que se resistía a morir. La nueva crítica revolucionaria, cuyo representante más duradero fue Marx, consideró el discurso democrático como un epifenómeno del capitalismo naciente.

Así transcurre, paso a paso, el asentamiento de la idea democrática, a través de turbulencias, guerras, expansiones coloniales, crisis, revoluciones y contrarrevoluciones, hasta que logra consolidarse en algunos países y convertirse en un régimen durable y cada vez más inclusivo.

Cuando la democracia de masas recién se instalaba en la parte de mayor desarrollo de la humanidad, y su existencia era apenas una aspiración para muchos pueblos, un enorme remezón le abrió nuevas posibilidades, aunque la sometió también a terribles desafíos.

### *Democracias y proceso de globalización*

Ese remezón lo dio el proceso de globalización, que puso las bases de una forma nueva de democracia, la doxocracia o democracia de la opinión pública, o como dice Rodotá, la “democracia continua”, en la que “la voz de los ciudadanos puede alzarse en cualquier momento y desde cualquier lugar para formar parte del concierto político cotidiano”<sup>97</sup>.

Esta explosión de voces es provocada por la revolución de las comunicaciones,

<sup>97</sup> Rodotá. *La Tecno Política. La democracia y las nuevas tecnologías de la comunicación, op.cit.*

que constituye la base tecnológica de la nueva forma de funcionamiento de la democracia.

A la preponderancia de la imagen, que ya había introducido la televisión abierta, se suma la televisión por cable, el satélite, la computadora, Internet, el teléfono móvil, la página Web, el Twitter, el Facebook, y el conjunto de instrumental multimedia que se desarrolla a gran velocidad, se abarata y forma un amplio menú comunicativo instantáneo, que se configura individualmente y que pasa de la comunicación en un solo sentido a la autocomunicación.

A ello se suma el uso frecuente y ahora indispensable de encuestas de opinión, cada vez más cotidianas, y de los *focus groups*, que miden los humores del público casi con la facilidad que se le mide la temperatura a un enfermo, y en ocasiones a un enfermo imaginario.

La disputa por el poder y su ejercicio ha cambiado de manera abrupta en pocos años, el mundo de la comunicación ha dejado de ser un factor más del ejercicio de la política y se ha transformado en el espacio por excelencia donde la política se ejerce, como señala Castells<sup>98</sup>.

Esto cuestiona tanto las instituciones como los procedimientos de la democracia de masas, debilita o al menos cuestiona la legitimidad de la democracia representativa, al mostrar cotidianamente ciertas voluntades distintas de las que surgieron del voto popular. Además, se atenúa la necesidad de la intermediación colectiva, asegurada primero por las élites y más tarde por los partidos de masas. Así, se desmaterializa el campo de la acción política y ciudadana, y de la acción individual y colectiva.

Los partidos pierden su antiguo brillo, dejan de ser centros de vida político-cultural con identidad fuerte, seleccionadores indiscutidos del personal dirigente, escuelas de formación y debate. Envejecen sus militantes, cae su valoración ciu-

<sup>98</sup> Castells. *op.cit.*

dadana en las encuestas, o sea, pierden legitimidad, lo que es causa y efecto del languidecimiento de su papel.

Tienden también a perder sus anclajes como representantes de determinadas categorías sociales, las que a su vez están en permanente transición. Algunos partidos de extrema derecha recogen en ciertos países europeos el voto de electores obreros, muchos de ellos desempleados por el cierre de industrias golpeadas por la deslocalización y con dificultades para reciclarse, y que encuentran en los inmigrantes una víctima propiciatoria para explicar sus males y en el discurso nacionalista y a veces xenófobo, una explicación para su desazón.

Algunos partidos de izquierda, de tradición electoral obrera, pasan a tener una mayoría de electores de sectores medios altamente escolarizados, más sensibles a problemas tales como la protección del medio ambiente y los derechos de las minorías.

Finalmente, muchos electores carecen de lealtad partidaria y deciden, sobre la base de su percepción del momento, apoyar a una persona con la que, cualquiera que sea su color político, tienden a identificarse transitoriamente.

En este cuadro, el número de militantes decrece y el de los militantes activos aún más. La vida asambleísta, los espacios de sociabilidad, las transmisiones de preferencias intergeneracionales, pierden fuerza, como asimismo las actividades de formación cívica que muchas veces completaban o incluso suplían al sistema educativo formal.

Los partidos cobran dinamismo sólo en las campañas electorales, pero ya no en torno a visiones programáticas y muchas veces ni siquiera en torno a sus dirigentes, sino en torno a los proyectos de candidatura y a uno o más líderes, en los que ven reflejados sus sensibilidades o algún tipo de ventaja.

Si bien los partidos siguen siendo un factor de acceso a los puestos de poder, la

complejización de la función pública limita cada vez más la selección de postulantes sobre la base de la lealtad partidaria, pues requiere métodos de selección y habilidades que, muy de tarde en tarde, coinciden con las virtudes del buen militante.

Venidos a menos, los partidos han terminado por agrandar sus defectos y empequeñecer sus virtudes, lo que ha derivado en una progresiva pérdida de la calidad de su quehacer y de sus prácticas. Se han hecho evidentes la ausencia progresiva de sentido colectivo de sus dirigentes y representantes, la preeminencia de las lógicas de puro poder, la generación de clientelas en torno a determinados jefes que tienden a favorecer intereses corporativos y particularistas, cuando no abiertamente corruptos.

Nos encontramos, en consecuencia, frente a una doble crisis: de una parte no podemos hoy imaginar una democracia sin los partidos ni tampoco sin los movimientos sociales que se han vuelto determinantes en el cambio de las mentalidades y la toma de conciencia de nuevas temáticas.

Las redes virtuales, que ocupan un lugar decisivo en las nuevas formas de sociabilidad y acción ciudadanas, no pueden reemplazarlos en su rol de ejercicio del poder, cuya base estatal nacional es decisiva.

Pero de otra parte, los partidos tienden a alejarse del interés ciudadano y a deslegitimarse, pues son percibidos como grupos destinados a favorecer a sus miembros, lejanos de la gente y atrasados respecto de las formas de participación asentadas en las nuevas tecnologías de comunicación

Junto a este proceso, la sociedad en red facilita cada vez más la comunicación directa, lo que se manifiesta, por ejemplo, en la tendencia de la TV a priorizar la frase corta, el rostro, la gestualidad empática por sobre los largos discursos conceptuales y las complejas propuestas programáticas. Sólo la radio conserva, en parte, un cierto espacio para el intercambio de ideas.

La autocomunicación, a través de Internet, la blogosfera y las redes sociales, cuestiona los tiempos de la democracia representativa. Se usa y abusa de ciertas formas de intervención. Como señala Jacques Julliard, “Internet es a la vez un magnífico instrumento de comunicación y una alcantarilla”<sup>99</sup>.

La crisis de los partidos políticos no es la única, también la institución parlamentaria y los parlamentarios disputan con ahínco los últimos lugares de aprecio ciudadano en las encuestas en casi todo el mundo.

De las muchas críticas que reciben, la más injusta de todas es que los parlamentarios se lo pasan “hablando y discutiendo”.

Es injusta sobre todo porque para ello fue creado el parlamento, para hablar *–parabolare* en latín–, y a través de ese debate aprobar las leyes.

Los tiempos parlamentarios parecieran estar lejos de los tiempos de la sociedad red, pero no se libran tampoco de la crítica acerba ni el poder judicial, ni el poder ejecutivo. Todo parecería marchar a destiempo y no responder con presteza a la demanda ciudadana.

La omnipresencia de la imagen, la preeminencia de la opinión pública, medible sociológicamente e interactiva en cada momento, corroe los viejos ritos republicanos, la centralidad del “logos”, de la palabra, del concepto y la parsimonia, así como la legitimidad de “la voluntad ciudadana” expresada en el voto.

Esta nueva situación tiende a mezclar los campos, lo que determina que se pierda la especificidad de la esfera pública, aquella donde se conforma, se expresa y se realiza la voluntad popular. En consecuencia, la democracia pierde su distinción y autonomía al mezclarse con el mercado y el espectáculo, cuando no con la farándula. Se transfieren a la política los elementos propios de la esfera económica. Todo esto debilita las formas tradicionales de la representatividad.

Castells lo sintetiza de este modo: “Así pues la política es mediática. La gente no

<sup>99</sup> Julliard Jacques. *Le Reine du Monde. Essai sur la démocratie d'opinion*. Champs actuels. Flammarion, París, 2009.

lee programas ni siquiera quienes los escriben. Todas las opiniones evolucionan hacia lo que dicen las encuestas. Y lo que decide son los mensajes mediáticos. El mensaje debe ser más simple. Lo más simple es una persona. La persona es el mensaje. Porque lo esencial es ganar la confianza de la gente para la delegación del poder. Lo esencial para la gente son sus valores y emociones más que sus intereses que son confusamente percibidos y esos valores en particular la confianza, se personalizan en un rostro humano. De ahí la tendencia universal a la personalización de la política.

Incluso cuando son los partidos los que mandan, tienen que encontrar un rostro creíble y a partir de ahí el líder por ser el mensaje, tiene un gran poder de negociación con el aparato del partido. Cuanto menos personalizada está la política más frágil su control sobre la ciudadanía porque los aparatos siempre son sospechosos<sup>100</sup>.

Las consecuencias de esta realidad, según Castells, se encuentran en la mezcla de información con entretención, en el encarecimiento de la política y la práctica de la política del escándalo, destinada no a combatir sino a destruir al adversario<sup>101</sup>.

Estos y otros elementos nos hacen plantearnos con propiedad esta pregunta: ¿Estamos asistiendo al fin de la representatividad?

La pregunta es grave y llena de implicancias, pues resulta absurdo pensar que la democracia de la era de la información podría volver a ser la democracia de masas que conocimos, con la actual base tecnológica de las comunicaciones. Ello no será posible.

La sociedad es otra, su base comunicacional ha cambiado definitivamente, y su legitimidad se ha hecho más tenue, puesto que compite con la interconectividad, las encuestas, los instrumentos multimedia, la voz de la calle y, desgraciadamente, con la info-entretención muchas veces bárbara y tendenciosa.

<sup>100</sup> Castells, Manuel. Conferencia *Comunicación y Poder*. Cátedra *Globalización y Desarrollo*. Universidad Diego Portales. Santiago de Chile, junio 2010.

<sup>101</sup> Castells. *op.cit.*

Hasta ahora, la democracia representativa es el único medio de asegurar bienes fundamentales como la libertad, los derechos ciudadanos, el respeto de las minorías y el ejercicio del poder sujeto a reglas que estén por encima de los humores de una opinión pública que, eventualmente, puede ser manipulada por líderes mesiánicos o populistas, dispuestos a gobernar a través de métodos plebiscitarios. La momentánea “vibración del consenso” con el pueblo, a la que suelen apelar esos líderes, termina por sobrepasar la legalidad y romper el paradigma democrático construido con fatiga a través de siglos.

La democracia es lo fundamental, es un conjunto de reglas que, si dejan de tener vigencia, transforman el consenso en despotismo. “Por ello, la soberanía popular sólo se puede realizar en los límites y en la forma establecida por la Constitución: los elementos pre-políticos no pueden prevalecer sobre una democracia articulada”<sup>102</sup>.

Si esto es así, resulta imprescindible “introducir el galope desbocado de la opinión pública al interior del sistema democrático”<sup>103</sup>.

La democracia de los tiempos de la globalización requiere más que nunca una cultura democrática, un deseo de democracia, una voluntad de vivir democráticamente, que le dé a la propia palabra democracia un sentido apto para los nuevos tiempos.

Ello supone la fijación de normas y el respeto a las normas, el control de la delegación de poder, el pluralismo y no sólo la pluralidad. Implica conciencia plena de que en el mundo de las nuevas tecnologías es necesario encontrar formas nuevas y adecuadas de preservación de la libertad y la autodeterminación.

Los instrumentos políticos están rezagados respecto del ritmo que lleva la globalización. Ello obliga a construir una cultura democrática global, que pueda imaginar las modalidades de articulación democrática que tendrán el ámbito nacional local y el global en el futuro, cuyo entramado será la sede de mañana.

<sup>102</sup> Schiavone, Aldo. *La República*. 21 mayo 2009.

<sup>103</sup> Julliard, Jacques. op. cit.

En consecuencia, se trata de contrarrestar los efectos de la propia ampliación del espacio comunicativo y de la autocomunicación, tratando de reconstruir la fortaleza de la institucionalidad democrática, de generar nuevas formas de confianza hacia el sistema político, de rescatar a las personas dedicadas a la función política de las luminarias de un espectáculo muchas veces grotesco. Junto a ello, se vuelve indispensable reformar los partidos políticos, con vistas a encontrar nuevas formas de legitimidad en la relación con los ciudadanos, desde sus formas de funcionamiento hasta la elección de sus dirigentes.

Los partidos tienen que abrirse a la opinión de los ciudadanos más allá de los deseos, intereses y ambiciones de sus miembros y representantes. Los partidos del siglo XXI no podrán ser propiedad de sus miembros y dirigentes, ni siquiera de sus fundadores. Deberán ser instituciones abiertas, flexibles, sensibles a las novedades, guiadas por el bien público y con capacidad de proponer ideas sobre cómo abordar los grandes temas globales, locales y nacionales.

Lo mismo vale para la acción parlamentaria y para el ejercicio de la función política en general.

Ello requiere una nueva cultura política, una nueva relación con los medios de comunicación, una voluntad de transmitir ideas, más allá del objetivo de ser un producto aceptado en el mercado político por sus habilidades seductoras.

La democracia necesita que el cambio político provocado por la globalización no niegue sino que navegue en las nuevas tecnologías de la comunicación, evitando la concentración de poder y favoreciendo las decisiones compartidas. Sólo así habrá un antídoto eficaz contra la degradación de la política y la consiguiente decadencia de la democracia, esa forma de nihilismo que Borges describe en el “Libro de Arena”:

“¿Qué pasó con los gobiernos, pregunto yo? La tradición señala que ellos cayeron poco a poco en desuso. Ellos hacían elecciones, declaraban guerras, establecían



impuestos, confiscaban fortunas, ordenaban arrestos, y pretendían imponer la censura, pero las personas no se preocupaban. La prensa dejó de publicar sus discursos y sus fotografías. Los políticos debieron ponerse a hacer trabajos honestos: algunos se transformaron en buenos comediantes o buenos curanderos. La realidad debe haber sido sin duda más compleja que el resumen que yo hago”.

Se trata, sin duda, de un sarcasmo irreal e irrealizable, pero que en su exageración apunta a un problema real que es la creciente lejanía entre los políticos y la ciudadanía. Para defender la sociedad democrática, entonces debemos evitar que la política se aleje de la ciudadanía y sea percibida por la gente como ajena a sus vidas y a la construcción de su destino.





## CUADERNOS DEL FORO VALPARAÍSO

- CUADERNO I David Held, “Social democracia global”, marzo 2004. Segunda edición, abril 2008.
- CUADERNO II Anthony Giddens, “La agenda progresista”, junio 2004.
- CUADERNO III Manuel Castells, “Estado, sociedad y cultura en la globalización de América Latina, con referencia a la especificidad chilena”, enero 2005.
- CUADERNO IV Raúl Allard, “Globalización, rol del Estado y relaciones internacionales en el realismo de Robert Gilpin”, junio 2006.
- CUADERNO V Gøsta Esping-Andersen, “Contra la herencia social”, junio 2007.
- CUADERNO VI Felipe Herrera Lane, “América Latina y sus desafíos”, octubre 2007.
- CUADERNO VII Carlos Fuentes, “Transformaciones culturales y una agenda latinoamericana”, octubre 2008.
- CUADERNO VIII Fernando Calderón, “Cultura de igualdad, deliberación y desarrollo humano”, diciembre 2009.
- CUADERNO IX Pbro. Dietrich Lorenz (Coord.), “Reflexiones sobre la *Encíclica Caritas in Veritate* de S.S. Benedicto XVI”, junio 2010.
- CUADERNO X Crisóstomo Pizarro (ed.), “Los desafíos de la globalización”, junio 2011.
- CUADERNO XI Crisóstomo Pizarro (ed.), “Innovación. Algunas dimensiones”, junio 2012.
- CUADERNO XII Eduardo Cavieres F., “Valparaíso global”, agosto 2012.
- CUADERNO XIII Crisóstomo Pizarro (ed.), “Tic para una mejor educación”, abril 2013.

